



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de investigación previo a la
obtención del título de Ingeniero en
Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

TEMA:

“AUDITORÍA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA RANGUPACORP S.A., CANTÓN
QUEVEDO, AÑO 2013.”

AUTOR:

HÉCTOR JOSEPH ORTEGA DÍAZ

DIRECTORA:

Dra. AIDA MARIBEL PALMA LEÓN

QUEVEDO – ECUADOR

2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de investigación previo a la
obtención del título de Ingeniero en
Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

TEMA:

“AUDITORÍA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA RANGUPACORP S.A., CANTÓN QUEVEDO,
AÑO 2013.”

AUTOR:

HÉCTOR JOSEPH ORTEGA DÍAZ

DIRECTORA:

Dra. AIDA MARIBEL PALMA LEÓN

QUEVEDO – ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Héctor Joseph Ortega Díaz, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

HÉCTOR JOSEPH ORTEGA DÍAZ

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS

La suscrita, Dra. Aida Maribel Palma León MSc., docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que el egresado, Sr. Héctor Joseph Ortega Díaz, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – CPA, realizó la tesis de grado denominada: “AUDITORÍA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA RANGUPACORP S.A., CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013.”, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias para el efecto.

Dra. Aida Maribel Palma León MSc.
DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Presentado al Honorable Consejo Directivo previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

APROBADO POR:

CPA Magaly Reyes Cevallos Mgs.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Janeth Franco Cedeño MSc.
MIEMBRO DE TRIBUNAL

Ing. Vanessa Quinualisa Moran MSc.
MIEMBRO DE TRIBUNAL

QUEVEDO – ECUADOR

2015

AGRADECIMIENTO

Quiero empezar agradeciendo a Dios por la vida, pero sobre todo por la familia y amigos que me ha dado.

A mis Padres Héctor Ortega, Betty Díaz y a mis abuelitos, por todo el esfuerzo y la dedicación que pusieron en mí, para ser la persona que soy.

A la Dra. Maribel Palma León por sus enseñanzas, paciencia y apoyo brindado durante el proceso de realización de este trabajo.

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico primero a Dios por darme la fortaleza para permitirme terminar el trabajo de Tesis.

A mí queridos y amados abuelitos Luis Alcívar Díaz y Martha Vivanco, que hoy ya no están conmigo, pero me hubiera encantado compartir con ellos este maravilloso momento.

A mis Padres por su perseverancia y trabajo para darme una vida buena, también por su apoyo a lo largo de mi vida.

A los profesores de la UTEQ que me brindaron sus enseñanzas a lo largo de mi carrera universitaria.

DUBLIN CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN)

1	Título/Title	M	“AUDITORÍA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA RANGUPACORP S.A., CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013.”
2	Creador/Creator	M	Héctor Joseph Ortega Díaz
3	Materia/Subject	M	Auditoría Tributaria
4	Descripción/Description	M	El presente trabajo investigativo, incluye una Auditoria Tributaria y la evaluación del Control Interno mediante el modelo COSO I
5	Editor/Publisher	M	Facultad de Ciencias Empresariales. Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría – C.P.A.
6	Colaborador/Contributor	O	Dra. Aida Maribel Palma León
7	Fecha/Date	M	
8	Tipo/Type	M	Proyecto de Investigación.
9	Formato/Format	R	Microsoft Office Word 2013.
10	Identificador/Identifier	M	https://biblioteca.uteq.edu.ec
11	Fuente/Source	O	Trabajo de Campo
12	Lenguaje/Language	M	Español
13	Relación/Relation	O	Ninguno
14	Cobertura/Coverage	O	Estados financieros
15	Derechos/Rights	M	Ninguno
16	Audiencia/Audience	O	Proyecto de Investigación

ÍNDICE

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS	v
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
DUBLIN CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN)	ix
ÍNDICE.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO	xv
ABSTRAC	xvi

CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN..... 1

1.1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.2. PROBLEMATIZACIÓN.....	3
1.2.1. Planteamiento del problema	3
1.2.1.1. Diagnóstico de la investigación (Causas, efectos).....	4
1.2.1.2. Pronóstico	4
1.2.1.3. Control del pronóstico	5
1.2.2. Formulación del problema.....	5
1.2.3. Sistematización del problema	6
1.3. JUSTIFICACIÓN	6
1.4. OBJETIVOS.....	7
1.4.1. General	7
1.4.2. Específicos.....	7
1.5. HIPÓTESIS	7
1.5.1. General	7
1.5.2. Específicas.....	7
1.6. VARIABLES.....	8
1.6.1. Independientes	8
1.6.2. Dependientes.....	8

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO..... 10

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
2.1.1. Auditoría.....	11
2.1.1.1. Fases de la Auditoría	11
2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	26
2.2.1. Balance General	26
2.2.2. Empresa.....	26

2.2.3. Empresa Agroindustrial.....	26
2.2.4. Estados Financieros	27
2.2.5. Estado de Resultados	27
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	28
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	28
2.3.2. Código Tributario	28
2.3.3. Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno	29
2.3.4. Normas Internacionales de Auditoría	31
2.3.4.1. (NIA) 210 – Términos de los Trabajos de Auditoría	31
2.3.4.2. (NIA) 230 – Documentación.....	33
2.3.4.3. (NIA) 300 – Planeación	34
2.3.5. NIC 1 Presentación de Estados Financieros.....	36

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... 40

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	41
3.1.1. Materiales y Equipos.....	41
3.1.2. Métodos de investigación.....	41
3.1.2.1. Método Analítico-Sintético	41
3.1.2.2. Método Inductivo-Deductivo.....	42
3.1.3. Técnicas de investigación	42
3.1.3.1. Observación	42
3.1.3.2. Entrevista	42
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	42
3.2.1. Descriptiva	42
3.2.2. Investigación Bibliográfica.....	42
3.3. DISEÑO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN	42
3.3.1. Creación firma auditora.....	42
3.3.2. Logo de la firma auditora	43
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	43
3.4.1. Población	43
3.4.2. Muestra.....	43

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN 44

4.1. RESULTADOS	45
4.1.1. Solicitud de la Empresa	45
4.1.2. Carta de Aceptación	46
4.1.3. Carta de Compromiso	48
4.1.4. Plan de Auditoría Tributaria	50
4.1.5. Programa Específico de Auditoría	55
4.1.6. Ejecución de la Auditoría Tributaria	59
4.1.6.1. Sumaria de Conciliación Tributaria	59

4.1.6.2. Sumaria de Evaluación de Control Interno	86
4.1.6.3. Sumaria de Análisis de la Información Financiera	104
4.1.6.4. Informe de Auditoría Tributaria	113
4.2. MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	125
4.3. DISCUSIÓN.....	126
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	130
5.1. CONCLUSIONES.....	131
5.2. RECOMENDACIONES	132
CAPÍTULO VI BIBLIOGRAFÍA Y LINKOGRAFÍA	133
6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	134
6.2. REFERENCIAS LINKOGRÁFICAS	135
CAPÍTULO VII ANEXOS	136

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1 Materiales y Equipos	41
---------------------------------------	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo # 1 Informe Urkund	137
Anexo # 2 Solicitud dirigida al Representante Legal	138
Anexo # 3 Certificado de Autorización del Representante Legal	139
Anexo # 4 Registro Único del Contribuyente (Ruc) de la Empresa	140
Anexo # 5 Fotos.....	142

Resumen Ejecutivo

Dada la importancia de la Auditoría Tributaria en el país se ejecutó el presente trabajo en la Empresa Rangupacorp S.A. ubicada en la ciudad de Quevedo vía Valencia Km 2.5, período 2013, cuyo propósito es realizar una Auditoría Tributaria para conocer la incidencia de la misma en los estados financieros. Por otra parte el trabajo se lo ha realizado mediante una metodología de investigación, para lo cual se utilizó técnicas de investigación como: La observación y entrevista, tipos de investigación; Métodos de investigación. Tiene un Marco Teórico de la Investigación, integrado por la fundamentación teórica, fundamentación conceptual y fundamentación legal, compuesto en base a libros, leyes, estatutos relacionados y que respalda el proceso de Auditoría Tributaria que es la base de este trabajo, los resultados alcanzados en la investigación se lograron mediante una entrevista al Representante Legal de la Empresa. Finalizando con las respectivas conclusiones en las que se detallan los factores relevantes, luego se procede a emitir las recomendaciones para dar posibles soluciones a los problemas detectados en la misma. El estudio vertical aplicado a todos los componentes del Balance General realizado con el fin de comprobar el rendimiento financiero los mismos nos demuestra que los activos corrientes representan el 49.61%, los pasivos corrientes se representan en el 24.92% del total de pasivos, el índice de liquidez nos da como resultado el 2.65%, el indicador de concentración del endeudamiento a corto plazo representa el 1.13%; en el indicador de apalancamiento financiero se observa el resultado del 1.16%, la incidencia de las cuentas contables que se enlazan con las declaraciones de impuestos presentan resultados óptimos en el Balance General, a excepción del indicador financiero, análisis del activo total, en el que se demuestra un resultado negativo por el valor de -0.20%. En el examen aplicado se determinó que la empresa no cumple con el reglamento de facturación en cuanto al tiempo de entrega de comprobantes de retención a los proveedores.

Abstrac

Given the importance of the tax audit in the country this work Rangupacorp Company SA was executed located in the city of Quevedo via Valencia Km 2.5, period 2013, whose purpose is to conduct a tax audit to determine the impact thereof on the financial statements. Moreover, the work has been performed by a research methodology, for which research techniques were used as observation and interview, types of research; Research Methods. Has a theoretical framework Research, composed of theoretical foundation, conceptual basis and legal foundation, composed based on books, laws, statutes related and supporting the process of tax audit which is the basis of this work, the results obtained in research were achieved through an interview with the Legal Representative of the Company. You finalizing the respective findings in which the relevant factors are listed, then it proceeds to issue recommendations to provide possible solutions to the problems identified therein. The vertical study applied to all components of the balance sheet in order to check the financial performance thereof, it shows that current assets representing 49.61%, current liabilities are represented in 24.92% of total liabilities, index liquidity gives results in the 2.65% concentration indicator short-term debt represents 1.13% in the financial leverage indicator the result of 1.16% is observed, the incidence of the ledger accounts that bind statements tax optimal results presented in the balance sheet, except for the financial indicator analysis of total assets, in which a negative result for the value of -0.20% in the test applied was determined that the company does not comply with Regulation shows Billing on the time of delivery of Withholding providers.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

En el apresurado mundo comercial, la Auditoría Tributaria es indispensable debido a la globalización y a la implementación de la tecnología que han impactado de formas diferentes a las empresas y a la administración tributaria, esto permite conocer a la alta gerencia los problemas a los que se enfrenta continuamente.

La Auditoría Tributaria en el Ecuador permite conocer las obligaciones tributarias a las que están expuestas las empresas, para el cumplimiento de los pagos de sus tributos. Por lo que hoy en día se llevan todos los registros de las compras, ventas y retenciones que son la base fundamental para respaldar las declaraciones en cualquier situación que se presente.

En el cantón Quevedo hay diversas empresas comerciales, de servicios y agroindustriales como es el caso Rangupacorp. S.A. dedicada a la compra y transformación de todas sus fases de Sacha Inchi para la producción de Ecuomega 3, 6, 9, empresa que está mostrando un gran crecimiento productivo y rompiendo el paradigma, para demostrar que puede ofrecer un producto terminado, por lo que es necesario el desarrollo de una Auditoría Tributaria, que le permita mejorar sus procesos contables y relacionar si inciden de manera favorable o desfavorable los Estados Financieros.

Capítulo I: Se encuentra el marco contextual de la investigación que se compone en introducción, problematización donde se refiere internacionalmente, nacionalmente y de manera local, se traza el problema y subproblemas, diagnóstico, pronóstico, control del pronóstico de la investigación, justificación, objetivos, hipótesis y variables.

Capítulo II: El marco teórico está compuesto por la fundamentación teórica, conceptual y legal, que son fundamentales para respaldar la investigación.

Capítulo III: Está compuesta por la metodología de la investigación la cual abarca los métodos y materiales que serán necesarios durante el proceso de

investigación, así como los tipos y técnicas de investigación que ayuden a reunir la información.

Capítulo IV: Está conformado por los resultados obtenidos en el proceso de la auditoría tributaria y discusión donde se compara el tema de la tesis con diversos autores.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones las cuales son realizadas para dar una orientación del entorno de la empresa auditada y las respectivas indicaciones para su mejor desempeño.

Capítulo VI: Está compuesto por Bibliografía y Likografía, en los cuales se muestran los libros y las páginas web utilizados durante el proceso investigativo.

Capítulo VII: Anexos de documentación, fotografías y otros comprobantes que demuestran la realización de la Auditoría.

1.2. Problematización

1.2.1. Planteamiento del problema

En el mundo puede hablarse de una regulación tributaria homogénea o típica de reacción contra los precios de transferencias entre entidades multinacionales. De hecho existe una gran disparidad entre las normativas tributarias estatales que reaccionan contra la práctica de los precios de transferencia.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que Ecuador no se escapa de esta realidad económica y tributaria, en virtud, que el aspecto tributario juega un papel muy importante y significativo para el buen desenvolvimiento de las empresas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, generando de esta manera el interés categórico de este trabajo el cual está enfocado a analizar la importancia de la Auditoría Tributaria.

En el Cantón Quevedo se hallan numerosas empresas dedicadas a la compra y venta, prestación de servicio entre otras pero son escasos los directivos que se preocupan por tener comprensión de las rutinas que ejecutan dentro de sus empresas, aquí encontramos el caso de Rangupacorp S.A. la cual tiene el personal adecuado para su trabajo.

1.2.1.1. Diagnóstico de la investigación (Causas, efectos)

En la empresa Rangupacorp S.A. se efectuó la Auditoría Tributaria, donde encontramos problemas principales los cuales son:

- Se comprobó si las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria no se encuentran acorde a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La evaluación del control interno del departamento contable permitió conocer que el nivel de confianza es bajo.
- La incidencia de la información financiera en el Balance General presentado en el Impuesto a la Renta no ayuda a determinar el rendimiento financiero.
- El Informe de Auditoría Tributaria no es el adecuado para la toma de decisiones.

1.2.1.2. Pronóstico

Luego de haber realizado el diagnóstico de la empresa Rangupacorp S.A. se pronostica lo siguiente:

- Si las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria no se encuentran acorde con los documentos físicos conllevará a sanciones tributarias.

- La evaluación del control interno permitió conocer que el nivel de confianza es bajo lo que repercute de manera negativa en el área contable.
- La incidencia tributaria en el Balance General presentado en el Impuesto a la Renta no ayuda a determinar el rendimiento financiero lo cual no es adecuado para la empresa.
- El Informe de Auditoría Tributaria no es el adecuado para la toma de decisiones porque no contiene todos los parámetros necesarios con los que debería contar.

1.2.1.3. Control del pronóstico

Al no ejecutar una Auditoría Tributaria en una empresa en vías de desarrollo, impide mejorar los procedimientos tributarios e incide a que los Estados Financieros no sean fiables desde un punto de vista tributario.

- Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria deben encontrarse acorde con los documentos físicos.
- La evaluación del control interno en el área contable para conocer el nivel de confianza de los mismos es indispensable.
- Analizar el Balance General presentado en el Impuesto a la Renta ayudará a determinar el rendimiento financiero lo cual es adecuado para la empresa.
- El Informe de Auditoría Tributaria es el adecuado para la toma de decisiones.

1.2.2. Formulación del problema

¿Cómo incide la Auditoría Tributaria en los estados financieros de la Empresa Rangupacorp S.A.?

1.2.3. Sistematización del problema

La Auditoría Tributaria es fundamental para realizar la verificación de las declaraciones de impuestos presentadas al Sujeto Activo con los documentos físicos comprobatorios y saber si los estados financieros tienen concordancia con la información presentada en el impuesto a la renta.

- ¿Por qué no se aplica la Ley de Régimen Tributario Interno en las declaraciones presentadas a la administración tributaria?
- ¿En qué medida la evaluación de control interno permite conocer el nivel de confianza de los mismos?
- ¿De qué manera la Información Financiera Balance General puede determinar el rendimiento financiero de la empresa?
- ¿Qué tipo de Informe se emitirá para reflejar los resultados de los hallazgos encontrados en la Auditoría tributaria?

1.3. Justificación

El presente trabajo de Tesis se justifica porque en Rangupacorp S.A. así como toda empresa con fines de lucro deben de existir mejoras dentro de sus procesos contables y tributarios que permitan el crecimiento de la misma y logren una buena relación con el Servicio de Rentas Internas. Para aquello es primordial realizar una Auditoría Tributaria que permita establecer si estos procesos se realizan de forma correcta y oportuna, evitando sanciones por declaraciones tardías o por incumplimiento de las mismas.

Los Estados Financieros de una empresa van de la mano con las compras, ventas y el procedimiento del registro de estas en las declaraciones dentro de un período contable, por lo que inciden de manera directa en la elaboración de dichos documentos financieros.

El examen establecido por la Administración Tributaria es un componente básico en la aplicación de cualquier sistema fiscal porque mediante esta evaluación permite conocer si sucedió alguna contravención o falta reglamentaria.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Ejecutar una Auditoría Tributaria y su incidencia en los Estados Financieros a la empresa Rangupacorp S.A., año 2013.

1.4.2. Específicos

- Examinar la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria.
- Evaluar el control interno a los procesos de tributación del departamento contable para conocer el nivel de confianza de los mismos.
- Analizar la incidencia de la Información Financiera en el Balance General para determinar el rendimiento financiero.
- Desarrollar un Informe de Auditoría Tributaria para dar a conocer sus recomendaciones.

1.5. Hipótesis

1.5.1. General

La Auditoría Tributaria permitirá conocer si los procedimientos contables y tributarios están de acorde a los requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas Internas y si estos a su vez inciden de manera favorable o no en los Estados Financieros de Rangupacorp S.A. del período 2013.

1.5.2. Específicas

- El examen aplicado a Rangupacorp S.A. ayudará a comprobar si las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta estén acorde a los documentos físicos.
- La evaluación del control interno del departamento contable permitirá conocer el nivel de confianza de los mismos.
- El análisis realizado al Balance General determina el rendimiento financiero de la empresa Rangupacorp S.A. del ejercicio Fiscal 2013.
- El informe de Auditoría Tributaria permitirá conocer las falencias en el sistema tributario de la empresa.

1.6. Variables

1.6.1. Independientes

- Auditoría de cumplimiento
- Examen
- Control Interno
- Análisis al Balance General
- Informe de Auditoría Tributaria

1.6.2. Dependientes

- Conocer el nivel de confianza de los mismos.
- Comprobación de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta acorde a los documentos físicos.
- Comprobación de los procedimientos contables y tributarios.
- Determinación de la rentabilidad de la empresa.

- Conocimiento de las falencias en el sistema tributario de la empresa.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Auditoría

Auditoría es un término que puede hacer referencia a tres cosas diferentes pero conectadas entre sí: puede referirse al trabajo que realiza un auditor, a la tarea de estudiar la economía de una empresa, o a la oficina donde se realizan estas tareas (donde trabaja el auditor). La actividad de auditar consiste en realizar un examen de los procesos y de la actividad económica de una organización para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios. **(Fundación Wikimedia, 2014)**

Es un método que busca acerca una materia sujeto (objeto) aun criterio, en función de un objetivo superior de control. Su carácter científico depende de las metodologías que use para ello. Como conocimiento, ha evolucionado durante la historia en la misma medida que lo han ido haciendo las distintas materias sujeto, criterios y objetivos de control. **(Mantilla S. , 2011)**

2.1.1.1. Fases de la Auditoría

- Fase de planificación
- Fase de ejecución del trabajo
- Fase de comunicación de los resultados obtenidos
- Fase de redacción del informe. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

2.1.1.1.1. Fase I Planificación de la Auditoría

El auditor debe desarrollar las siguientes actividades antes de realizar las actividades previamente dichas de planeación:

- Aceptación del cliente
- Evaluación de los requerimientos éticos, incluyendo la independencia y para auditorías por primera vez la comunicación con los auditores previo
- Establecer un entendimiento del alcance y los términos del contrato. **(Blanco, 2012)**

El propósito de realizar estas actividades de planeación preliminares antes del desarrollo de actividades importantes en la planeación de la auditoría, es asegurarse que el auditor ha considerado cualquier evento o circunstancia que pueda afectar la habilidad del auditor para planear y desarrollar el contrato de una manera efectiva. **(Blanco, 2012)**

Esta primera fase se inicia cuando ya se dispone de una primera entrega de información tanto legal, escrituras, contratos, libros de actas y documentos de propiedad, como contable. Libro diario, registro de mayor de cuentas, balances y cuentas de resultados tanto del ejercicio anterior como del actual que se va a auditar, facilitada por el cliente en esta fase es muy importante tener un conocimiento de **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013):**

- La actividad del cliente en cuanto a sus particularidades, tales como sector de la economía, tamaño del cliente, producto que se comercializa, antigüedad del equipo gestor, etc.
- Análisis económico financiero a través del uso de ratios, porcentajes y comparación de masas y partidas, se deberán establecer que cuentas tiene un mayor peso en relación al activo, al pasivo, ingresos y gastos **(pág. 124).**

2.1.1.1.1. Plan Global de Auditoría

Se debe desarrollar y documentar un plan global de auditoría describiendo el alcance y conducción esperados del trabajo. Mientras que el registro del plan global de auditoría necesitara estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de trabajo. Su forma y contenido precisos variaran de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad del trabajo y la metodología y tecnología específica utilizada por el auditor. **(Blanco, 2012)**

Los asuntos que se deben considerar al desarrollar el plan global de auditoría incluyen:

- Conocimiento de la actividad del cliente
- Comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno

- Riesgo e importancia relativa
- Naturaleza, tiempos y alcance de los procedimientos
- Coordinación, dirección, supervisión y revisión
- Otros asuntos relevantes **(pág. 104)**.

2.1.1.1.1.2. Programa de Auditoría

El auditor debe considerar la importancia relativa y las relaciones con el riesgo del contrato cuando planea y desarrolla un servicio de auditoría integral, para reducir el riesgo de expresar una conclusión inapropiada. **(Blanco, 2012)**

La importancia relativa se juzga, teniendo en cuenta factores tanto cuantitativos como cualitativos, en relación con el prospecto razonable de una materia modificando o influenciando las decisiones del usuario a quien va dirigido el informe del auditor. El auditor necesita entender y valorar los factores que pueden influir en las decisiones del usuario a quien va dirigido el informe. Esto es materia de juicio profesional en las circunstancias específicas de un contrato. **(Blanco, 2012)**

El riesgo de contratación es el riesgo de que el auditor exprese una conclusión inapropiada. El auditor planea y realiza el trabajo de manera tal que reduzca a un nivel aceptable el riesgo de expresar una conclusión inapropiada. **(Blanco, 2012)**

2.1.1.1.2. Fase II Ejecución del trabajo de revisión

Dicho trabajo se efectúa siempre que sea posible en las dependencias del cliente a excepción que sea una empresa de servicios y la contabilidad pudiera estar centralizada en una sociedad matriz, en cuyo caso de una gran parte de la documentación pudiera ser remitida a las oficinas del auditor. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

Es muy recomendable efectuar a una primera solicitud de datos, la cual podrá ser ampliada en el transcurso de la auditoria si se considera necesaria. Dicha

solicitud debe ser adaptada al volumen y sector de la sociedad a auditar. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

Dicha solicitud tiene como principal objetivo que la empresa pueda, con la debida antelación, preparar lo solicitado y con ello contribuir a que los papeles de trabajo del auditor estén debidamente soportados no solo con datos estrictamente contables sino de todo tipo que el auditor considere necesario para justificar la evidencia de su trabajo. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

En función de los recursos humanos de cada auditor o firma de auditoría disponga, es necesario una asignación de diferentes personas para cada área a revisar. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

Dicha segregación de personas debe contribuir a una mejor formación de cada auditor con el objetivo, que al cabo de un tiempo, cualquier persona que colabore con el auditor que firma el informe de auditoría, este en perfectas condiciones de revisar cualquier área de una empresa. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

Una vez se dispone de la información solicitada, se inicia el trabajo en cada una de las áreas, siendo necesaria la apertura de los papeles de trabajo. En la actualidad, y dado el elevado conocimiento del uso de las hojas de cálculo, es frecuente el uso de esta herramienta informática como soporte del trabajo de revisión a realizar. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

Un programa de trabajo es una guía para el auditor de cuentas, de forma que su revisión contemple una clara metodología de actuación, y con ello evitar no saltarse ningún paso. El seguimiento de un programa de trabajo tiene como principal ventaja la homogenización de cualquier proceso de verificación de un área de auditoría en concreto cualquier programa de trabajo. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

2.1.1.1.3. Fase III. Comunicación de los Resultados Obtenidos

Una vez finalizada la fase de ejecución de los trabajos de revisión, es muy recomendable efectuar una primera reunión con los gestores de la empresa, y

todo el equipo de auditores que han intervenido. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

El objetivo de esta fase es contrastar unas conclusiones preliminares y conocer la opinión de la empresa para que pueda rebatir o en su caso aceptar la certeza de dichas conclusiones. Suele ocurrir a menudo que los gestores de la sociedad auditada soliciten un tiempo prudencial para en su caso aportar una mayor documentación, que pudiera modificar estas primeras conclusiones del trabajo realizado de revisión de cuentas **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**.

Un aspecto que se debe tener muy en cuenta es la fecha en la cual se realiza dicha reunión de comunicación de conclusiones, pues si la empresa aún no ha terminado el ejercicio contable es posible que alguna de las conclusiones del trabajo que pudiera comportar el ajuste del saldo de una determinada cuenta, se pueda todavía realizar y corregir antes del cierre la debilidad contable detectada por el equipo revisor. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

Sin embargo, si la fecha de comunicación al cierre de la fase de ejecución de los trabajos es posterior al cierre del ejercicio esta reunión se enmarca en la obligación de intercambio entre auditor y empresa que debe prevalecer en todo momento. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

No siendo recomendable esperar a tener el auditor la auditoría totalmente cerrada y no dar una opción de respuesta por parte de los gestores de la empresa auditada **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**.

Esta fase suele conllevar una primera redacción de un borrador de informe de auditoría donde se le comunica al cliente no tanto la redacción del texto en sí, no las conclusiones que se derivan de todo el trabajo de verificación efectuado de esta fecha **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**.

Toda comunicación de resultados preliminares, una vez concluidos los trabajos, debe ir acompañada de una batería de recomendaciones como muestra de valor añadido que el auditor debería aportar siempre que le sea posible. **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)**

2.1.1.1.3.1. Informe

El informe final debe contener una expresión clara de su conclusión sobre la temática, basándose en el criterio confiable identificado. La conclusión mediante el lenguaje explicativo, si lo hay, facilitará la comunicación para informar a los usuarios asuman un nivel de seguridad más allá del que fue señalado, y que es razonable en las circunstancias. **(Blanco, 2012)**

La culminación de cada una de las fases o segmentos principales de la auditoría integral es la emisión del informe. Con base en los resultados que se vayan obteniendo en la auditoría integral, el auditor debe rendir a los administradores u órganos de dirección de la entidad examinada o a la parte contratante. **(Blanco, 2012)**

2.1.1.1.4. Control Interno

Es definido de maneras diferentes y por consiguiente aplicado en formas distintas. Este es, posiblemente, su mayor dificultad inherente. En la búsqueda de soluciones a ello, se ha intentado recoger en una sola definición los distintos elementos comunes que permiten alcanzar consenso sobre el particular. De esos esfuerzos, el que más éxito y reconocimiento internacional ha tenido es el COSO. **(Mantilla S. , 2012)**

El control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización **(Mantilla S. , 2012)**.

El proceso de control interno lo separa en cinco componentes que son: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.1. Importancia del control interno

Los ejecutivos principales hacen fuertes exigencias para mejorar el control de las empresas que dirigen **(Mantilla S. , 2012)**.

Los controles internos se implantan para mantener la compañía en la dirección de sus objetivos de rentabilidad y en la consecución de su misión, así como para minimizar las sorpresas en el camino. **(Mantilla S. , 2012)**

Los controles internos le hacen posible a la administración negociar en ambientes económicos y competitivos rápidamente cambiantes, ajustándose a las demandas y prioridades de los clientes, re-estructurándose para el crecimiento futuro **(Mantilla S. , 2012)**.

Los controles internos promueven la eficiencia, reducen los riesgos de pérdida de activos, y ayudan a asegurar la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones **(Mantilla S. , 2012)**.

Puesto que los controles internos sirven a muchos propósitos importantes, existen recientes llamadas para mejorar los sistemas de control interno y los informes sobre ellos **(Mantilla S. , 2012)**.

Los controles internos son percibidos cada vez más y más como solución a una variedad de problemas potenciales **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.2. Problemática subyacente

Con respecto a la Problemática subyacente **(Mantilla S. , 2012)** sostiene:

- El control interno significa cosas distintas para diferente gente
- Ello origina la confusión entre personas de negocios, legisladores, reguladores y otros
- Dando como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas, lo cual origina problemas
- Tales problemas se entremezclan cuando el término, si no es definido claramente, se escribe en leyes, regulaciones o reglas **(pág. 108)**.

2.1.1.1.4.3. Propósito del reporte COSO

Este informe se refiere a las necesidades y expectativas de administradores y otros **(Mantilla S. , 2012)**.

Define y describe el control interno para:

- Establecer una definición común que sirva a las necesidades de diferentes partes.
- Proporcionar un estándar mediante el cual las entidades de negocios y otras – grandes o pequeñas, en el sector público o privado, con o sin ánimo de lucro – puedan valorar sus sistemas de control y determinar cómo mejorarlos **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.4. Efectividad del Control Interno

Los sistemas de control interno operan a niveles diferentes de efectividad. **(Mantilla S. , 2012)**

El control interno puede juzgarse efectivo en cada una de las tres categorías, respectivamente, si la junta de directores y la administración tienen seguridad razonable sobre que:

- Comprenden la extensión en la cual se están logrando los objetivos de las operaciones de la entidad
- Los estados financieros publicados se están preparando confiablemente.
- Se está cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables **(Mantilla S. , 2012)**.

Puesto que el control interno es un proceso, su efectividad es un estado o condición del mismo en uno o más puntos a través del tiempo **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.5. Componentes del Control Interno

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, derivados de la manera cómo la administración realiza los negocios, y están integrados al proceso de administración **(Mantilla S., 2012)**.

Aunque los componentes se aplican a todas las entidades, las compañías pequeñas y medianas pueden implementarlos de forma diferente a como los implementan las grandes, sus controles pueden ser menos formales y menos

estructurados, no obstante lo cual una compañía pequeña puede tener un control interno efectivo **(Mantilla S. , 2012)**.

Los componentes de control interno son:

El ambiente de control: Da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad, la filosofía y el estilo de operación de la administración; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad, y como organiza y desarrolla a su gente; y la atención y dirección proporcionada por la junta de direcciones **(Mantilla S. , 2012)**.

La valoración de riesgos: Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente **(Mantilla S. , 2012)**

La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuaran cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio **(Mantilla S. , 2012)**.

Las actividades de control: Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones **(Mantilla S. , 2012)**.

La información y comunicación: Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que le permite a los

empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar el negocio **(Mantilla S., 2012)**.

Tiene que ver solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos **(Mantilla S. , 2012)**.

El monitoreo: los sistemas de control deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo ongoing (continuo), evaluaciones separadas (independientes) o combinación de las dos. El monitoreo ongoing ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.6. Relación entre las categorías de objetivos

Existe una relación directa entre las tres categorías de objetivos, los cuales son que se esfuerza conseguir la entidad, y los componentes, los cuales representan lo requerido para conseguir los objetivos **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.7. ¿Qué puede hacer el Control Interno?

El control interno puede ayudar a una entidad a conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad, y a prevenir la pérdida de recursos **(Mantilla S. , 2012)**.

Puede ayudar a asegurar que la información financiera sea confiable, y a asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdida de reputación y otras consecuencias **(Mantilla S. , 2012)**.

En suma, puede ayudar a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros ni reconocidos y sorpresas a lo largo del camino **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.8. ¿Qué no puede hacer el Control Interno?

Infortunadamente, algunas personas tienen expectativas mayores e ideales. Consideran que:

- El control interno puede asegurar el éxito de una entidad, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos del negocio, o cuando menos la supervivencia **(Mantilla S. , 2012)**.
 - Puede proporcionar información administrativa sobre el progreso de la entidad, o hacia su consecución.
 - Pero no puede cambiar una administración ineficiente por una buena.
 - Y, transformándolas en políticas o programas de gobierno, las acciones de los competidores o las condiciones económicas pueden ir más allá del control administrativo.
 - El control interno no asegura el éxito ni supervivencia **(Mantilla S. , 2012)**.
- El control interno puede asegurar la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones **(Mantilla S. , 2012)**.
 - Esta convicción también equivocada.
 - Un sistema de control, no importa que tan bien haya sido concebido y operado, puede solamente proveer seguridad razonable – no absoluta – a la administración y a la junta directiva mirando la consecución de los objetivos de una entidad.
 - La probabilidad de conseguirlos está afectada por limitaciones inherentes, por ejemplo: los juicios en la toma de decisiones pueden ser defectuosos, y pueden ocurrir fallas por suplir errores o equivocaciones **(Mantilla S. , 2012)**.

- Adicionalmente, los controles pueden estar circunscritos a dos o más personas, y la administración tiene la capacidad de desbordar el sistema.
- Otro factor de limitación es que el diseño de un sistema de control interno puede reflejar estrechez de recursos, y los beneficios de los controles se deben considerar con relación a sus costos.
- Entonces, aunque el control interno pueda ayudar a una entidad a conseguir sus objetivos, no es la panacea **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.4.9. Roles y responsabilidades

Cada quien en una organización es responsable del control interno:

- **Administración**
 - El director jefe es el responsable último y debe asumir la propiedad del sistema. Más que cualquier otro individuo, el director ejecutivo da el 'tono por lo alto', el cual afecta la integridad y la ética, así como los otros factores de un ambiente de control positivo. En una compañía grande, el director ejecutivo cumple este deber proporcionando liderazgo y dirección a los administradores principales y revisando la manera como ellos están controlando el negocio.
 - Los administradores principales, por su parte, asignan responsabilidades por el establecimiento de políticas y procedimientos de control interno más específicos al personal responsable de las funciones de las unidades.
 - En una entidad pequeña, la influencia del director ejecutivo, a menudo un administrador-propietario, usualmente es más directa.
 - En cualquier caso, es una responsabilidad que se traslada en cascada, un administrador es efectivamente un director ejecutivo en su esfera de responsabilidad.

- Tienen significado particular los directores financieros y su personal vinculado, cuyas actividades de control cubren a lo ancho, hacia arriba y hacia abajo, las unidades de operación y otras dependencias de la empresa **(Mantilla S. , 2012)**.

- **Junta de directores**

- La administración es responsabilidad de la junta de directores, lo cual proporciona gobierno, guía y supervisión reguladora.
- Los miembros de una junta efectiva son objetivo, competentes e inquisitivos.
- También tienen un conocimiento de las actividades y del ambiente de la entidad, y aportan el tiempo necesario para cumplir plenamente sus responsabilidades como junta. La administración puede estar en una posición de desbordar los controles e ignorar o exigir las comunicaciones de los subordinados, estableciendo una administración deshonestas que intencionalmente falsifica los resultados para cubrir sus huellas. Una junta de directores fuerte, activa, particularmente cuando este acoplada con canales de comunicación, hacia arriba, efectivos y con funciones financieras, legales y de auditoría interna competentes, a menudo es más capaz de identificar y corregir tales problemas. **(Mantilla S. , 2012)**

- **Audidores internos**

- Juegan un papel importante en la evaluación de la efectividad de los sistemas de control, y contribuyen a la efectividad on-going (continua).
- A causa de su posición organizacional y su autoridad en una entidad, la función de auditoría interna juega a menudo un papel de monitoreo significativo **(Mantilla S. , 2012)**.

- **Otro personal**

- El control interno es, en algún grado, responsabilidad de cada quien en una organización y por consiguiente debe ser parte explícita o implícita de la descripción del trabajo de cada uno.
- Virtualmente todos los empleados producen información que se usa en el sistema de control interno o realizan otras acciones necesarias para efectuar el control **(Mantilla S. , 2012)**.

- **Partes externas**

- A menudo, un número de partes externas contribuye a la consecución de los objetivos de una entidad.
- Los auditores externos ofrecen un punto de vista independiente y objetivo, contribuyen directamente mediante la auditoria de estados financieros e indirectamente proporcionando información útil para la administración y para la junta, en orden a cumplir su responsabilidad.
- Otros proporcionan información para uso de la entidad, la cual afecta el control interno, sobre legisladores y reguladores, financieros, expertos que realizan calificaciones y medios de comunicación.
- Las partes externas, sin embargo, no son responsables puesto que no constituyen parte del sistema de control interno de la entidad **(Mantilla S. , 2012)**.

2.1.1.1.5. Riesgos en la Auditoría

Se debe evaluar el riesgo en la auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduzca a un nivel aceptable bajo. **(Blanco, 2012)**

De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando existen errores importantes en la temática. **(Blanco, 2012)**

2.1.1.1.5.1. Componentes del riesgo de auditoría

El riesgo en la auditoría tiene tres componentes:

Riesgo inherente: Al desarrollar el plan global de la auditoría, se debe evaluar el riesgo inherente a nivel de los estados financieros y de las otras temáticas. **(Blanco, 2012)**

Al desarrollar el programa de auditoría, se debe relacionar dicha evaluación dicha evaluación a nivel de afirmación de saldos de cuentas y clases de transacciones de importancia relativa, o asumir que el riesgo inherente es alto para la afirmación. **(Blanco, 2012)**

Riesgo de control: La evaluación preliminar del riesgo de control de la información financiera es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o encontrar y corregir manifestaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno. **(Blanco, 2012)**

Riesgo de detección: El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñarse para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo en la auditoría, a un nivel aceptablemente bajo. **(Blanco, 2012)**

Algún riesgo de detección estaría siempre presente aun si un auditor examinara al cien por ciento del saldo de una cuenta o clase de transacciones porque, por ejemplo, la mayor parte de la evidencia en la auditoría es persuasiva y no definitiva. **(Blanco, 2012)**

2.2. Fundamentación Conceptual

2.2.1. Balance General

Es el estado financiero que resume la información contable de la empresa para dar a conocer su situación financiera en una fecha determinada. Este informe se debe emitir por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre. Para la elaboración del balance general solo se toman las cuentas reales, o sea, el Activo, Pasivo y Patrimonio **(Rincón, C., Lasso, G., y Parrado Á., 2012)**.

El estado de situación financiera se estructura a través de tres conceptos patrimoniales, el activo, el pasivo y el patrimonio neto, desarrollados cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos patrimoniales **(Fundación Wikimedia, 2014)**.

Es un informe contable que presenta ordenada y sistemática de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, y determina la posición financiera de la empresa en un momento determinado **(Zapata, 2011)**.

2.2.2. Empresa

Es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer a los clientes bienes y/o servicio que, al ser vendidos, producirán una renta que beneficia al empresario, al estado y a la sociedad en general **(Zapata, 2011)**.

Es una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización y prestación de bienes y servicios a la colectividad **(Bravo, 2011)**.

Se entiende por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios **(Rincón, C., Lasso, G., y Parrado Á., 2012)**.

2.2.3. Empresa Agroindustrial

Es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agrarios pecuarios, forestales y biológicos. Esta

rama de industrias se divide en dos categorías, alimentaria y no alimentaria, la primera se encarga de la transformación de los productos de la agricultura, en productos de elaboración para el consumo alimenticio, en esta transformación se incluye los procesos de selección de calidad, clasificación (por tamaño), embalaje-empaque y almacenamiento de la producción agrícola, a pesar que no haya transformación. **(Fundación Wikimedia, 2014)**

Las empresas agroindustriales son aquellas que se dedican a la transformación de materia prima agrícola en nuevos productos **(Bravo, 2011)**.

Se dedican a transformar la materia prima en productos terminados o semielaborados **(Rincón, C., Lasso, G., y Parrado Á., 2012)**.

2.2.4. Estados Financieros

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado **(Fundación Wikimedia, 2014)**.

Los Estados Financieros se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la empresa **(Bravo, 2011)**.

Los Estados Financieros son resúmenes de datos de las transacciones en una forma que es de utilidad para la toma de decisiones **(Horngren, C., Harrison, W., y Oliver M., 2010)**

2.2.5. Estado de Resultados

El estado de resultados es el informe financiero que presenta los ingresos obtenidos y los gastos y costos incurridos por la empresa, para reflejar en último, la rentabilidad de esta en las actividades desarrolladas. Este debe presentar una vez al año con cierre de las cuentas nominales: ingresos, costos y gastos **(Rincón, C., Lasso, G., y Parrado Á., 2012)**.

Muestra efectos de las operaciones de una empresa y su resultado final, ya sea ganancia o pérdida, resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la empresa en un periodo determinado **(Zapata, 2011)**.

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado **(Fundación Wikimedia, 2014)**.

2.3. Fundamentación Legal

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 300.- El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. **(Constitución de la República del Ecuador, 2008)**

Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 301.- Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley. **(Constitución de la República del Ecuador, 2008)**

2.3.2. Código Tributario

Art. 18.- Nacimiento.- La obligación tributaria nace cuando se realiza el presupuesto establecido por la Ley para configurar el tributo **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 19.- Exigibilidad.- La obligación tributaria es exigible a partir de la fecha que la Ley señale para el efecto **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 23.- Sujeto activo.- Sujeto activo es el ente acreedor del tributo. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

Art. 24.- Sujeto pasivo.- Persona natural o jurídica que, según la Ley, está obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea como contribuyente o como responsable **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 25.- Contribuyente.- Es la persona natural o jurídica a quien la Ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 96.- Deberes formales:

1. Cuando lo exijan las Leyes, Ordenanzas, Reglamentos o las Disposiciones de la respectiva Autoridad de la Administración Tributaria **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

4. Concurrir a las oficinas de la Administración Tributaria, cuando su presencia sea requerida por Autoridad competente **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

2.3.3. Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno

Art. 1.- Objeto del impuesto.- Establécese el Impuesto a la Renta Global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades

nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 2.- Concepto de renta:

1. Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito u oneroso. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2. Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales ecuatorianas domiciliadas en el país o por sociedades nacionales **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en caso se establece en el reglamento **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 21.- Estados financieros.- Servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuesto, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según sea el caso **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 43.- Retenciones en la fuente de ingresos del trabajo con relación de dependencia.- Los pagos que hagan los empleadores, personas naturales, sociedades, a los contribuyentes que trabajan con relación de dependencia, originados en dicha relación se sujetan a retención en la fuente con base en las tarifas establecidas en el reglamento. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 52.- Objeto del impuesto.- se establece el impuesto al valor agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así

como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 67.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realizan mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo aquellos por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 68.- Liquidación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA obligados a presentar declaración efectuarán correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

Art. 69.- Pago del impuesto.- La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**.

2.3.4. Normas Internacionales de Auditoría

2.3.4.1. (NIA) 210 – Términos de los Trabajos de Auditoría

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y dar lineamientos sobre:

- a. El acuerdo de los términos del trabajo con el cliente; y
- b. La respuesta del auditoría a una petición de un cliente para cambiar los términos de un trabajo por otros que brinda un nivel más bajo de certidumbres **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El auditor y el cliente deberán acordar los términos del trabajo.- Los términos acordados con el cliente necesitarían ser consignados en una carta compromiso de auditoría y otra forma apropiada de contrato **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Esta Norma Internacional de Auditoría pretende ayudar al auditor en la presentación de cartas compromisos relativos a auditorías de estados financieros **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Los lineamientos son también aplicables a servicios relacionados. Cuando se ha de prestar otros servicios como servicios de asesoría sobre impuestos, contabilidad o administración, puede ser apropiado emitir cartas por separado **(Universidad del Cauca, 2013)**.

En algunos países, el objetivo y alcance de una auditoría y las obligaciones del auditor son establecidos por la ley. Aún en esas situaciones el auditor puede todavía encontrar que las cartas compromiso son informativas para sus clientes. **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Cartas Compromiso de Auditoría.- Esta carta documenta y confirma la aceptación del nombramiento por parte del auditor, el objetivo y alcance de la auditoría, el grado de las responsabilidades del auditor hacia el cliente y la forma de cualquier informe. Debe enviarse antes de iniciar el trabajo para evitar malos entendidos, respecto del trabajo **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Contenido principal.- La forma y contenido de las cartas compromisos pueden variar para cada cliente pero deben hacer siempre referencia a:

- El objetivo de la auditoría de estados financieros,
- Responsabilidad de la administración por los estados financieros,
- El alcance de la auditoría, incluyendo referencia a legislación aplicable, reglamentos o pronunciamientos de organismos profesionales a los cuales se adhiere el auditor **(Universidad del Cauca, 2013)**.

La forma de los informes:

- El riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas sustanciales puedan permanecer sin ser descubiertas,
- Acceso sin restricción a cualquier registro, documento y otra información solicitada en conexión con la auditoría **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Se puede también incluir:

- Arreglos respecto en la planeación de la auditoría,
- Expectativas de recibir de la administración una confirmación escrita referente a las representaciones hechas en conexión con la auditoría,
- Petición al cliente de confirmar los términos del trabajo acusando recibo de la carta compromiso,
- Descripción de cartas o informes que el auditor espera emitir para el cliente,
- Bases sobre las que se calculan los honorarios y otros arreglos para facturación **(Universidad del Cauca, 2013)**.

2.3.4.2. (NIA) 230 – Documentación

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos respecto de la documentación en el contexto de la auditoría de estados financieros **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Los papeles de trabajo:

- a. Auxilian en la planeación y desempeño de la auditoría,
- b. Auxilian en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría,
- c. Registran la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado **(Universidad del Cauca, 2013)**.
- d. Forma y contenido de los papeles de trabajo.- Preparar papeles de trabajo que sean suficientemente completos y detallados para proporcionar una comprensión global de la auditoría **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El auditor deberá.- Registrar en los papeles de trabajo la planeación, la naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría desarrollados y por lo tanto los resultados **(Universidad del Cauca, 2013)**.

La forma y el contenido de los papeles de trabajo son afectados por asuntos como:

- La naturaleza del trabajo
- La forma del dictamen el auditor
- La naturaleza y complejidad del negocio **(Universidad del Cauca, 2013)**.

La naturaleza y condición de los sistemas de contabilidad y el control interno de la entidad:

- Las necesidades en las circunstancias particulares, de dirección, supervisión y revisión del trabajo desempeñado por los auxiliares
- Metodología y tecnología de auditoría específicas usadas en el curso de la auditoría **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular **(Universidad del Cauca, 2013)**.

2.3.4.3. (NIA) 300 – Planeación

Planeación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría. El auditor planea desarrollar la auditoría de manera eficiente y oportuna **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Planeación del Trabajo.- La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es llevado a cabo en forma expedita **(Universidad del Cauca, 2013)**.

La planeación también ayuda para la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El grado de planeación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría, la experiencia del auditor con la entidad y su conocimiento del negocio **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Adquirir conocimiento del negocio es una parte importante de la planeación del trabajo. El conocimiento del negocio por el auditor ayuda en la identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El auditor puede desear discutir elementos del plan global de auditoría y ciertos procedimientos de auditoría con el comité de auditoría, la administración y personal de la entidad, para mejorar la efectividad y eficiencia de la auditoría y para coordinar los procedimientos de auditoría con el trabajo de los empleados de la entidad **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El plan global de auditoría y el programa de auditoría, sin embargo, permanecen como responsabilidad del auditor **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El plan global de auditoría.- El auditor deberá desarrollar y documentar un plan global de auditoría describiendo el alcance y conducción esperados de la auditoría necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría, su forma y contenido variarán de acuerdo al tamaño de la entidad, a la complejidad de la auditoría y a la metodología y tecnologías específicas usadas por el auditor **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El programa de auditoría.- El auditor deberá desarrollar y documentar un programa de auditoría que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio para el control y registro de la

ejecución apropiada del trabajo, el programa de auditoría puede también contener los objetivos de la auditoría para cada área y un presupuesto de tiempo con las horas estimadas para las diversas áreas o procedimientos de auditoría **(Universidad del Cauca, 2013)**.

Al preparar el programa de auditoría, el auditor deberá considerar las evaluaciones específicas de los riesgos inherentes y de control y el nivel requerido de certeza que tendrán que proporcionar los procedimientos sustantivos **(Universidad del Cauca, 2013)**.

El auditor deberá también considerar la oportunidad para las pruebas de controles y procedimientos sustantivos, la coordinación de cualquier ayuda esperada de la entidad, la disponibilidad de los auxiliares y la participación de otros auditores o especialistas, los otros asuntos, anotados antes, pueden ser considerados en más detalle durante el desarrollo del programa de auditoría **(Universidad del Cauca, 2013)**.

2.3.5. NIC 1 Presentación de Estados Financieros

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondiente a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades **(Plan Contable, 2013)**.

Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura, y requisitos mínimos sobre su contenido **(Plan Contable, 2013)**.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad, el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas **(Plan Contable, 2013)**.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados (**Plan Contable, 2013**).

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- a. un estado de situación financiera al final del ejercicio;
- b. un estado del resultado global del ejercicio; un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;
- c. un estado de flujos de efectivo del ejercicio;
- d. notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- e. un estado de situación financiera al principio del ejercicio comparativo más antiguo en el que una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva de partidas incluidas en sus estados financieros, o cuando reclasifica partidas de dichos estados financieros (**Plan Contable, 2013**).

Los estados financieros reflejarán fielmente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco conceptual (**Plan Contable, 2013**).

Hipótesis contable de devengo.- Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, una entidad elaborará sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (**Plan Contable, 2013**).

Cuando se utiliza la hipótesis contable de devengo, una entidad reconocerá las partidas como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco conceptual para tales elementos (**Plan Contable, 2013**).

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos.- Una entidad presentará de forma separada cada clase de partidas similares que tenga importancia relativa, una entidad presentará de forma separada las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan el requisito de importancia relativa **(Plan Contable, 2013)**.

Compensación.- Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF **(Plan Contable, 2013)**.

Periodicidad de la información.- Una entidad presentará un conjunto completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Cuando una entidad cambie el cierre del ejercicio sobre el que informa, y presente los estados financieros para un ejercicio superior o inferior a un año, revelará, además del ejercicio cubierto por los estados financieros:

- a. la razón para utilizar un ejercicio de duración inferior o superior; y
- b. el hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables **(Plan Contable, 2013)**.

Uniformidad en la presentación.- Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- a. tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- b. una NIIF requiera un cambio en la presentación **(Plan Contable, 2013)**.

Estructura.- Una entidad identificará claramente los estados financieros y los distinguirá de cualquier otra información publicada en el mismo documento, una entidad identificará claramente cada estado financiero y las notas **(Plan Contable, 2013)**.

Además, una entidad mostrará la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible:

- a. el nombre u otro tipo de identificación de la entidad que presenta información, así como cualquier cambio en esa información desde el final del ejercicio precedente;
- b. si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades;
- c. la fecha del cierre del ejercicio sobre el que se informa o el ejercicio cubierto por el conjunto de los estados financieros o notas;
- d. la moneda de presentación, tal como se define en la NIC 21; y
- e. el nivel de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros (**Plan Contable, 2013**).

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y Métodos

3.1.1. Materiales y Equipos

En la presente investigación se utilizó los siguientes materiales y equipos:

Cuadro # 1 Materiales y Equipos

Cantidad	Detalle	Valor
2	Resmas de Hojas A4	7.60
6	Lapiceros	2.10
1	Calculadora	4.60
4	Empastados	40,00
4	Anillados	6,00
4	Carpetas	2,80
3	Libros (copias)	35,00
4	CD's	4,00
1	Laptop	750.00
1	Impresora	150,00
1	Pen Drive	8.50
	Imprevisto 3%	7,13
Total		244,93

Elaborado por: Héctor Ortega

3.1.2. Métodos de investigación

Entre los métodos científicos que se utilizaron se encuentran los siguientes:

Recolección de la información: Para la Auditoría tributaria se utilizó la información contable, que nos proporcionara Rangupacorp S.A. libros, documentos y consultas en el Internet relacionadas con el presente tema de análisis.

3.1.2.1. Método Analítico-Sintético: Este método sirvió para la tabulación de resultados de la encuesta.

3.1.2.2. Método Inductivo-Deductivo: Este método científico fue utilizado para obtener conclusiones generales a partir de premisas particulares, distinguiéndose cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación.

3.1.3. Técnicas de investigación

3.1.3.1. Observación: La técnica de observación se utilizó principalmente para observar el comportamiento de los trabajadores de la empresa para fundamentalmente en el área de contabilidad.

3.1.3.2. Entrevista: Mediante un diálogo formal con la Gerente – Propietaria y el Contador de la Empresa Rangupacorp S.A., para tener un enfoque adecuado sobre la situación de la misma.

3.2. Tipos de investigación

3.2.1. Descriptiva

Se describen los aspectos relevantes como han sido observados.

3.2.2. Investigación Bibliográfica

Se utilizó al momento de buscar información en textos, revistas o internet para sustentar la investigación.

3.3. Diseño Metodológico De Investigación

3.3.1. Creación firma auditora

En la presente investigación fue necesario crear una firma Auditora ficticia denominada Ortega & Asociados, para la ejecución de la Auditoría la misma que se establece y es responsabilidad del autor.

3.3.2. Logo de la firma auditora



3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La empresa posee en el departamento de Gerencia los 4 socios capitalistas, 2 secretarias, en el departamento contable 3 empleados el contador general, el auxiliar y la secretaria, en el departamento de producción 30 trabajadores dedicados al proceso de transformación del producto, en el área de empaque y etiquetado se encuentran 6 personas y en bodega 4 personas que se encargan del almacenamiento del producto, obteniendo así un total de 49 personas.

3.4.2. Muestra

No se utilizó la fórmula de la muestra porque la presente investigación no aplica encuesta, por lo tanto solo realizó la entrevista al Representante Legal de la empresa Ing. José Vera Villafuerte y Contador CPA. Omar Wilson Peña Ortiz

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Solicitud de la Empresa

Quevedo, Miércoles 11 de febrero del 2015

Señor.
Héctor Joseph Ortega Díaz
ORTEGA & ASOCIADOS
Presente

En su despacho:

La razón de esta carta es requerir sus conocimientos en Auditoría, para que realice una **Auditoría tributaria y su incidencia en los estados financieros** de nuestra empresa, correspondiente a las actividades económicas realizadas durante el año 2013.

Por sus conocimientos en el tema considero, lograrán asesorarnos eficientemente, por medio de indicaciones que nos ayuden al cumplimiento de metas propuestas a través del manejo de nuestras operaciones de gestión con mayor eficiencia, eficacia y efectividad, constituyendo un apoyo importante para el desarrollo de nuestras actividades.

Agradeciendo la atención que le brinda a la presente me despido esperando éxitos en sus actividades profesionales.

Atentamente.

Ing. José Vera Villafuerte
REPRESENTANTE LEGAL
“RANGUPACORP S.A.”

4.1.2. Carta de Aceptación



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS – ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

CARTA DE ACEPTACIÓN

Sr. Ing.

José Vera Villafuerte

REPRESENTANTE LEGAL “RANGUPACORP S.A.”

Ciudad.-

Esta carta es para confirmar nuestro acuerdo de Auditoría Tributaria que comprende el ciclo contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013. La razón de esta auditoría es formular una opinión acerca del área Contable de la empresa. Se realizará un informe de Auditoría Tributaria de los procesos contables y tributarios que la empresa ha realizado dentro del periodo auditado.

Para la realización de la auditoría nos basaremos con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en el Ecuador, Dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros y las declaraciones efectuadas están libres de manifestaciones erróneas importantes.

Esta auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas, revisión de documentos, declaraciones y libros contables, que demuestren la razonabilidad de los Estados Financieros.

Al haber motivos que no permitieren la finalización de la auditoría, esta firma auditora tendrá todo el derecho para reusarse a la emisión o a brindar una opinión como efecto del actual contrato.

Se ha programado esta auditoría de esta manera:

Inicio del trabajo: Jueves, 12 de Febrero del 2015

Terminación: Lunes, 23 de Marzo del 2015



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

CARTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de Auditoría Tributaria se realizará en un tiempo estimado de 208 horas laborales en 26 días laborables.

En caso de existir situaciones que puedan retrasar de manera significativa los horarios estimados para el inicio de la auditoría.

Para trabajar de manera rápida, eficiente y oportuna, el personal de la empresa Rangupacorp S.A. tiene que estar dispuesto a entregarnos la información al 31 de diciembre del 2013.

Muy Cordialmente,

Sr. Héctor Joseph Ortega Díaz

Aprobado por: Sr. José Vera Villafuerte
Fecha: 12-02-2015

4.1.3. Carta de Compromiso



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

CARTA DE COMPROMISO

Quevedo, 16 de Febrero del 2015

El Sr. José Vera Villafuerte de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 090398201-5 como representante legal de Rangupacorp S.A., ubicada Quevedo vía Valencia km 2.5, y por otra parte el Sr. Héctor Joseph Ortega Díaz de nacionalidad ecuatoriana con cédula N° 050381445-1 representante de la firma auditora ORTEGA & ASOCIADOS, ubicada en San camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro, se comprometen a aceptar los términos de esta carta.

Se efectuará la Auditoría Tributaria al área Contable de la Empresa Rangupacorp S.A., que se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo, durante el ciclo contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, este análisis tendrá por objeto examinar el grado de confiabilidad, eficiencia, eficacia y tecnología del proceso contable.

Obligaciones y responsabilidades de la Firma Auditora:

- a. Realizar el examen a la empresa basado a las Normas de Auditoría vigentes.
- b. Entregar oportunamente a la empresa los informes que se consigan en la Auditoría.
- c. Notificar anticipadamente mediante un escrito las circunstancias que no permitan la entrega del informe en el periodo establecido.
- d. Aplicar el sigilo profesional en la información que se obtenga en el proceso de la Auditoría en la empresa.

Obligaciones y responsabilidades de la Empresa Rangupacorp S. A:

La empresa auditada deberá colaborar con la Firma de Auditoría, en dar la información de manera oportuna dentro del plazo establecido para el proceso de sus labores.



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

CARTA DE COMPROMISO

Alcance del Trabajo: el alcance de los trabajos que llevara a cabo la Firma Auditora en este contrato son:

- a. Evaluación de los procedimientos contables correspondientes a:
 - Evaluación de los siguientes procesos: políticas, procedimientos, documentación, normativa, organización del área contable.
 - Evaluación de prioridades, recursos asignados, su confidencialidad y respaldo.
- b. Evaluación de controles: capacidades del talento humano, utilización de maquinarias, seguridad física y respaldo de evidencias.

Horarios para la Auditoría: para la ejecución de la auditoría, la Firma Auditora empezaría su labor el dieciséis de febrero del dos mil quince y culminará el veinte y tres de marzo del dos mil quince teniendo con la entrega del informe final de auditoría, el mismo contendrá sus debidas conclusiones y recomendaciones sobre los procesos contables de la empresa, considerando que el tiempo estimado es de 208 horas laborales en 26 días hábiles.

Sr. José Vera Villafuerte
REPRESENTANTE LEGAL
RANGUPACORP S.A.
C.C. # 090398201-5

Sr. Héctor Joseph Ortega Díaz
REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA
ORTEGA & ASOCIADOS
C.C.# 050381445-1

4.1.4. Plan de Auditoría Tributaria

			
ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318	
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 18/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 19/02/2015	P.A.T. 1/5
PLAN DE AUDITORÍA TRIBUTARIA			
<p>Antecedentes</p> <p>La Empresa RANGUPACORP es una entidad con fines de lucro, la misma que fue fundada el 9 de Julio del 2010.</p> <p>En el Ecuador RANGUPACORP es la única empresa que ha logrado la difusión del cultivo y dar al pueblo ecuatoriano y al mundo entero un producto final (botellas y capsulas) de óptima calidad, que mejora la “Matriz Productiva” que sostiene el gobierno, puesto que se está brindando a la colectividad un producto final integrando el agro, a la industria y el comercio. Generando empleo productivo, divisas e impuestos.</p> <p>Aprovechar que el producto ya es conocido en el mundo entero desde el año 2004 en que una empresa peruana gana el primer premio mundial como “El mejor aceite del mundo” en Francia repitiendo dicho galardón en los 2006 y 2009, además de otros premios internacionales descriptos anteriormente.</p> <p>Ubicación</p> <p>La Empresa Rangupacorp se encuentra ubicada en la Provincia de Los Ríos, Cantón Quevedo, parroquia San Cristóbal vía Valencia Km 2.5</p> <p>Misión</p> <p>Contribuir a mejorar la alimentación y la salud de la población del planeta y de Ecuador, así como mejorar la calidad de vida de la población agrícola vinculada al proyecto.</p>			



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

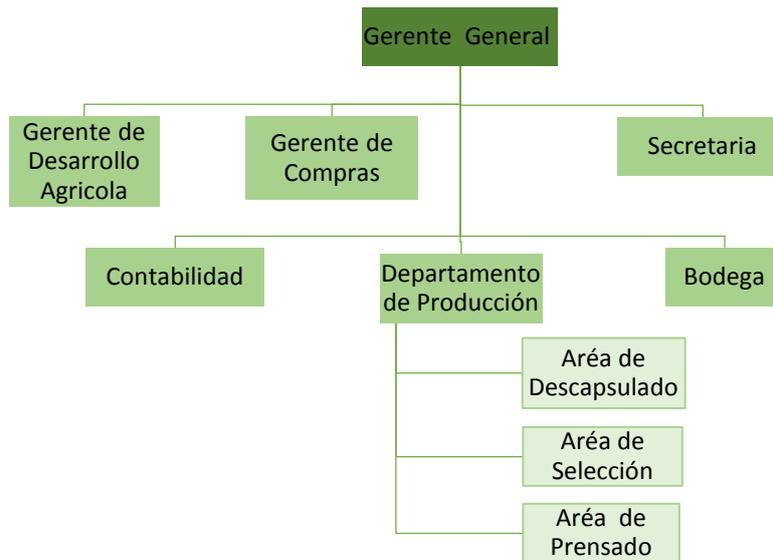
Cliete: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 18/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 19/02/2015	P.A.T. 2/5
---	--	---	-----------------------------

PLAN DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

Visión

Rangupacorp S. A. será el líder en el mercado mundial de Aceite y Harina Proteica de Sacha Inchi. Tendrá la más alta participación en el mercado internacional con aceites y proteínas de la más alta calidad, posicionados con marca propia.

Organigrama



Base Legal

Ley De Régimen Tributario Interno, Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Documentos Complementarios y Ley Orgánica de Régimen Tributario

Motivo de la Auditoría

La Auditoría tributaria que se realizó en la empresa Rangupacorp S. A. del



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 18/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 19/02/2015	P.A.T. 3/5
--	--	---	-----------------------------

PLAN DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

Cantón Quevedo durante el periodo 2013, se realizara mediante una evaluación y comprobación de las declaraciones, con los libros contables, anexos y documentos físicos. También se realizara una Evaluación de Control Interno para medir el nivel de confianza de los procedimientos contables aplicados en la empresa.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Tributaria en la Empresa RANGUPACORP S.A. del cantón Quevedo abarcara las actividades económicas que se realizaron en el periodo 2013, dicho examen deberá ser realizado en el tiempo estimado de 208 horas laborales, durante los meses de Febrero a Marzo del año 2015.

Recursos:

- **Talento Humano**

La realización de esta auditoría se llevará a cabo por la Firma Auditora cuyos responsables son:

Nombres	Cargo	Iniciales
PALMA LEON AIDA MARIBEL	Auditor Líder	PA
ORTEGA DIAZ HECTOR JOSEPH	Auditor Sénior	OH

- **Equipos**

Se requiere de los siguientes equipos y materiales:

Equipos	Cantidad
Impresora	1
Laptop	1
Memory Flash	2

- **Recursos Financieros**

Los recursos necesarios para transportarnos son:

Transporte	\$ 102,80
------------	-----------



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliete: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 18/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 19/02/2015	P.A.T. 4/5
---	--	---	-----------------------------

PLAN DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

- Materiales**

Descripción	Cantidad	Valor U.	Total
Lapiceros	8	\$ 0,35	\$ 2,80
Hojas A4	1500	\$ 0,01	\$15,00
Tinta de impresora	2	\$25,00	\$50,00
Carpetas	10	\$ 0,50	\$ 5,00
Total			\$72,80

Distribución Del Trabajo Tiempo Estimado

El tiempo previsto para el cumplimiento la Auditoría Tributaria es de 208 horas en 26 días hábiles, distribuidos de la siguiente manera:

Etapas	H. Programadas	Responsable
Planificación		
Reconocimiento del negocio	29	OH
Programación de la Auditoría	31	OH
Ejecución de la Auditoría		
Evaluación del control interno	26	OH
Medición del riesgo	24	OH
Utilización de métodos	64	OH
Emisión del Informe	34	OH
Total	208	

Objetivo General de Auditoría

Ejecutar una Auditoría Tributaria y su incidencia en los Estados Financieros a la empresa Rangupacorp S.A., año 2013.

Objetivo Especifico 1

Examinar la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en las



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 18/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 19/02/2015	P.A.T. 5/5
PLAN DE AUDITORÍA TRIBUTARIA			

declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria.

Objetivo Especifico 2

Evaluar el control interno a los procesos de tributación del departamento contable para conocer el nivel de confianza de los mismos.

Objetivo Especifico 3

Analizar la incidencia de la Información Financiera en el Balance General para determinar el rendimiento financiero.

Objetivo Especifico 4

Desarrollar un Informe de Auditoría Tributaria para dar a conocer sus recomendaciones.

Atentamente,

Sr. Héctor Joseph Ortega Díaz

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA

4.1.5. Programa Específico de Auditoría



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 23/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 24/02/2015	P.E.A. 1/4	
PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA				
OBJETIVOS				
<p>General</p> <p>Ejecutar una Auditoría Tributaria y su incidencia en los Estados Financieros a la empresa Rangupacorp S.A., año 2013.</p> <p>Específico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria. 2. Evaluar el control interno a los procesos de tributación del departamento contable para conocer el nivel de confianza de los mismos. 3. Analizar la incidencia de la Información Financiera en el Balance General para determinar el rendimiento financiero. 4. Desarrollar un Informe de Auditoría Tributaria para dar a conocer sus recomendaciones. 				
PROCEDIMIENTOS				
Fase N. 1 Planificación				
1	Visitar las instalaciones de la empresa.	V.I.	OH	11-02-2015
2	Solicitud de la empresa para realizar la auditoría.	S.E.	OH	11-02-2015
3	Elaborar carta de aceptación.	C.A.	OH	12-02-2015
				
ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318		

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 23/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 24/02/2015	P.E.A. 2/4
PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA				
PROCEDIMIENTOS				
Fase N. 1 Planificación				
4	Elaborar carta compromiso.	C.C.	OH	13-02-2015
5	Obtener la estructura organizacional de la empresa.	E.O.	OH	15-02-2015
6	Elaborar plan de auditoría tributaria.	P.A.T.	OH	18-02-2015
7	Elaborar programa específico de auditoría.	P.A.	OH	23-02-2015
8	Elaborar entrevista al contador	M.E.C.	OH	23-02-2015
9	Elaborar papeles de trabajo para la conciliación tributaria	P.T.	OH	24-02-2015
10	Elaborar cuestionario de evaluación control interno	C.I.	OH	24-02-2015
Fase N. 2 Ejecución				
1	Ejecutar una entrevista al Contador.	M.E.C.	OH	03-03-2015
2	Realizar papeles de trabajo para conciliar los documentos físicos con las declaraciones, contabilidad y la auditora realizada.	P.T.	OH	09-03-2015
 ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318				

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 23/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 24/02/2015	P.E.A. 3/4
PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA				
PROCEDIMIENTOS				
Fase N. 2 Ejecución				
3	Realizar una Matriz de análisis FODA a la empresa.	M.A.F.	OH	10-03-2015
4	Realizar al control interno mediante el modelo COSO I.	C.I.	OH	11-03-2015
5	Realizar la evaluación riesgo de control.	R.C.	OH	13/03/2015
6	Realizar las hojas de hallazgos correspondientes al cuestionario del control interno.	H.A.	OH	16-03-2015
7	Evaluación de riesgos de Auditoría Tributaria	E.R.	OH	16-03-2015
8	Realizar el informe de control interno	I.C.I.	OH	18-03-2015
9	Realizar Vertical al Balance General	A.V.	OH	11-03-2015
 ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR				
DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318				

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 23/02/2015	Supervisado por : M P Fecha : 24/02/2015	P.E.A. 4/4
PROGRAMA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA				
PROCEDIMIENTOS				
Fase N. 2 Ejecución				
10	Aplicar indicadores Financieros	I.F.	OH	11-03-2015
Fase N. 3 Resultados				
1	Valorar el cuestionario de evaluación de control Interno COSO I.	C.I.	OH	20-03-2015
2	Medir la razonabilidad del Balance General	A.V.	OH	21-03-2015
3	Elaborar Informe de Auditoría Tributaria	I.A.T.	OH	23-03-2015

4.1.6. Ejecución de la Auditoría Tributaria

4.1.6.1. Sumaria de Conciliación Tributaria

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318	
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 25/02/2015		Supervisado por : M P Fecha : 26/02/2015	
S.C.T.					
1/1					
SUMARIA DE CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
Examinar la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria.					
Procedimiento			Conclusión		
<p style="text-align: center;">Entrevista al Contador</p> <p>Se elabora una matriz con preguntas dirigidas al contador de la empresa relacionadas con el funcionamiento de su trabajo.</p>			<p>Un vez realiza la entrevista se obtuvo la siguiente información: la empresa consta con un sistema contable llamado Dobra 7, la fecha de declaración de la empresa es el 16 de cada mes y finalizar cada mes del año se realizan conciliaciones tanto bancarias como tributarias</p>		
<p style="text-align: center;">Conciliación Tributaria</p> <p>Se procedió a realizar matrices comparativas para: ventas, compras, formulario 103 Retención a la Fuente, formulario 104 Impuesto al Valor Agregado, formulario 101 de Impuesto a la Renta.</p>			<p>Se comprobó que la empresa cuenta con la información necesaria y correcta que le otorga el departamento de contabilidad para realizar sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta presentadas a la administración tributaria.</p>		

4.1.6.1.1. Matriz de la Entrevista al Contador



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 03/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 04/03/2015	M.E.C. 1/4
--	--	---	---------------------------------

MATRIZ DE LA ENTREVISTA AL CONTADOR

N.	PREGUNTAS	RESPUESTA	CRITERIO
1	¿Posee la empresa un Sistema Contable?	SI	El sistema que se maneja en la empresa se llama DOBRA 7.
2	¿La empresa cuenta con un contador?	SI	El contador posee todos los conocimientos necesarios contables y tributarios.
3	¿Cuenta la empresa con los comprobantes de ventas y retenciones y se encuentran elaborados según el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retenciones?	SI	Todos los documentos se encuentran estructurados según los reglamentos tributarios.
4	¿Dentro del plan de cuentas de la empresa los rubros de Impuesto a la Renta, IVA en ventas, IVA en compras, retenciones tienen sus propios códigos para cada uno de estos conceptos?	SI	El plan está debidamente estructurado separando cada uno de los impuestos establecidos.
5	¿Se realizan métodos de evaluación tributaria como la conciliación de los registros contables con las declaraciones presentadas?	SI	Al finalizar cada mes del año se realizan conciliaciones tanto bancarias como tributarias.
6	¿Todas las declaraciones son presentadas en los plazos establecidos según el noveno dígito del RUC?	SI	Se realizan todas las declaraciones según el noveno dígito de RUC en caso de Rangupacorp le toca el 16 de cada mes.



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 03/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 04/03/2015	M.E.C. 2/4
--	--	---	---------------------------------

MATRIZ DE LA ENTREVISTA AL CONTADOR

N.	PREGUNTAS	RESPUESTA	CRITERIO
7	¿Existen controles sobre clientes vencidos y no cobrados?	SI	Se tiene una persona encargada de la cartera de clientes.
8	¿Existe control de las secuencias de las facturas de ventas?	SI	Existen los debidos controles de las secuencias el mismo sistema además no permite la duplicidad de información.
9	¿Se están realizando las retenciones con los códigos correctamente establecidos en ley tributaria?	SI	En la empresa se cumple con todas las disposiciones legales.
10	¿Se realiza las retenciones a todas las compras realizadas por la empresa?	SI	En el momento que sucede la transacción se realizan los comprobantes.
11	¿Se realiza los pagos por concepto de retención en la declaración de cada mes tanto en 104 como en el 103?	SI	Cada mes se realizan una conciliación de las retenciones para la elaboración de las declaraciones.
12	¿Para la elaboración de las declaraciones de Impuesto al Valor Agradado, Retenciones a la fuente e Impuesto a Renta se consta con personal actualizado tanto en las normas contables como normas tributarias?	SI	Las declaraciones de los impuestos correspondientes se mantienen de acuerdo a lo que establece la ley.
13	¿Para las retenciones efectuadas por sus clientes se mantiene un registro contable?	SI	Todas las retenciones se adjuntan a la factura.



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 03/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 04/03/2015	M.E.C. 3/4
--	--	---	---------------------------------

MATRIZ DE LA ENTREVISTA AL CONTADOR

N.	PREGUNTAS	RESPUESTA	CRITERIO
14	¿Todos los Activos y Pasivos del ejercicio fiscal anterior se registraron en el libro de Inventarios y Balances?	SI	Están debidamente registrados.
15	¿Se encuentran cerrados los libros contables al 31 de diciembre?	SI	Se realizan los cierres al 31 de diciembre de cada año.
16	¿Existe un archivo secuencial de los comprobantes de Retención?	SI	Todo está debidamente registrado en sus respectivos archivos.
17	Las retenciones son realizadas por una persona con conocimientos sobre los códigos y porcentajes a retener en cada compra ya sea Honorarios Profesionales, servicios de transporte, publicidad, servicios donde predomina el intelecto, etc.	SI	El auxiliar contable es el responsable de estas revisiones.
18	¿Se entregan los comprobantes de retención en el plazo establecido por la ley que es de 5 días?	NO	Se realizan las retenciones pero no se cumple con el tiempo de entrega.



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliete: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 03/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 04/03/2015	M.E.C. 4/4
---	--	---	-----------------------------

MATRIZ DE LA ENTREVISTA AL CONTADOR

Conclusión:

Mediante la entrevista realizada al contador de la empresa Rangupacorp S. A. se obtuvo información del giro del negocio, fecha y tipo de declaraciones que se realizan, el sistema contable que se utiliza es Dobra 7 el cual tiene los debidos controles de las secuencias de las facturas el mismo sistema además no permite la duplicidad de información, los documentos tributarios se encuentran de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios aunque no cumplen con los plazos establecidos para la entrega de retenciones.

4.1.6.1.2. ANALISIS TRIBUTARIO DE LAS VENTAS EN EL AÑO 2013



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 05/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 09/03/2015

A.T.V.
1/1

EMPRESA RANGUPACORP S.A.
DIFERENCIAS DE VENTAS: DECLARACIONES VS. ANEXOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MES FISCAL	VENTAS SEGÚN DECLARACIONES				ANEXO TRANSACCIONAL			Diferencia Declaración vs Anexo Transaccional	Marcas de Auditoría
	Ventas gravadas 12%	Ventas Activo Fijo	Ventas 0% sin derecho a crédito tributario	Total ventas 104	Ventas 0%	Ventas 12%	Total anexo transaccional		
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	0.00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
FEBRE.	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
MARZO	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
MARZO	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
MAYO	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
JUNIO	-	-	1.110,00	1.110,00	1.110,00	-	1.110,00	0.00	
JULIO	-	-	50,00	50,00	50,00	-	50,00	0.00	
AGOSTO	-	-	360,00	360,00	360,00	-	360,00	0.00	
SEPTI.	-	-	420,00	420,00	420,00	-	420,00	0.00	
OCTU.	-	-	214863.70	214863.70	214863.70	-	214863.70	0.00	
NOVIEM.	-	-	1452,12	1452,12	1452,12	-	1452,12	0.00	
DICIEM.	-	-	11744.18	11744.18	11744.18	-	11744.18	0.00	
	-	-	667,466.18	667,466.18	667,466.18	-	667,466.18	0.00	

NORMAS DE AUDITORIA:
 NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:
 • Comparación
 • Verificación

CRITERIO LEGAL
 Art. 8 - LRTI

COMENTARIO:

El Art. 8 de la LRTI menciona que son ingresos de fuente ecuatoriana los recibidos por actividades comerciales, en la empresa Rangupacorp S.A. los ingresos son las ventas de Aceite de Sacha Inchi, el cual tiene la tarifa 0%.

Durante la revisión efectuada a las ventas para determinar que el total que fueron presentadas en el Estado de Pérdidas y Ganancias eran correctos, me base a la NIA 500 evidencia de auditoría, las ventas se encuentran respaldadas por los respectivos comprobantes físicos, que muestran la veracidad de la información presentada.

4.1.6.1.3. VENTAS DECLARADAS VS MAYORES

	ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR	DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318								
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 05/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 09/03/2015	V.D.M. 1/1							
EMPRESA RANGUPACORP S.A. VENTAS DECLARADAS VS VENTAS REGISTRADAS EN MAYORES CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013										
MES FISCAL	VALORES DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE			VALORES EN US\$ PRESENTADOS EN MAYOR PRESENTADOS EN MAYORES POR EL CONTRIBUYENTE			DIFERENCIAS DETERMINADAS POR LA AUDITORÍA TRIBUTARIA			MARCAS DE AUDITORÍA
	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA VENTAS	VENTAS 0%	VENTAS 12 %	IVA VENTAS	VENTAS 0%	VENTAS 12%	IVA VENTAS	
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
MARZO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
ABRIL	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
MAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
JUNIO	1.110,00	-	-	1.110,00	-	-	1.110,00	-	0.00	
JULIO	50,00	-	-	50,00	-	-	50,00	-	0.00	
AGOSTO	360,00	-	-	360,00	-	-	360,00	-	0.00	
SEPTIEMBRE	420,00	-	-	420,00	-	-	420,00	-	0.00	
OCTUBRE	214863.70	-	-	214863.70	-	-	214863.70	-	0.00	
NOVIEMBRE	1452,12	-	-	1452,12	-	-	1452,12	-	0.00	
DICIEMBRE	11744.18	-	-	11744.18	-	-	11744.18	-	0.00	
NORMAS DE AUDITORÍA: NIA 500 Evidencia de Auditoria				EVIDENCIA <ul style="list-style-type: none"> • Comparación • Verificación 			CRITERIO LEGAL: Art. 8 - LORTI			
COMENTARIO: Los ingresos como se menciona el Art. 8 de la LRTI originan ingresos para RANGUPACORP .S.A., la venta de Aceite de Sacha Inchi en sus dos presentaciones: Botellas de 250 ml. y Frasco de capsulas de 60 u., comenzó a realizar sus ventas desde junio del 2013, porque es un producto nuevo y entro al mercado en dicho mes. Se aplicó la NIA 500 Evidencia de Auditoria para reunir las pruebas para emitir un criterio, se utilizaron los comprobantes ventas (facturas) que muestran una realidad en la información presenta al Sistema de Rentas Internas.										

4.1.6.1.4. DIFERENCIAS DE COMPRAS EN EL AÑO 2013



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	D.C. 1/2
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 05/03/2015	Fecha : 09/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.
DIFERENCIAS DE COMPRAS: DECLARACIONES VS ANEXOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

M E S	Formulario 104					Formulario 103		Anexo Transaccional					Difer. Adq. Total Adq. Anex y Form. BASE	Relac. De depen.	MARCAS DE AUDITORIA	
	Compras Gravadas con tarifa 12%	Compras Gravadas con tarifa 0%	Adqu. A cont. RISE	Total compras locales	Total Formul.	Formula. 103	Form. 103 vs 104	Compras 0%	Compras 12%	Total	Total Basr Ret. En la Fte. ANEXO	Difere ncia Anex o - Decla ra.				Difer. Anex Com. Local. Vs Form. 104
01	34.956,55	12.682,15	362,50	48.001,20	48.001,20	48.001,20	0,00	13.044,65	34.956,55	48.001,20	48.001,20	0,00	0,00	0,00	5128,98	Comparado Analizado Observado Totalizado
02	5.492,08	11.673,66	190,15	17.355,89	17.355,89	17.355,89	0,00	11.863,81	5.492,08	17.355,89	17.355,89	0,00	0,00	0,00	5128,98	
03	14.042,75	13.397,77	509,82	27.950,34	27.950,34	27.950,34	0,00	13.907,59	14.042,75	27.950,34	27.950,34	0,00	0,00	0,00	5128,98	
04	4.393,25	15.246,48	522,27	20.162,00	20.162,00	20.162,00	0,00	15.768,75	4.393,25	20.162,00	20.162,00	0,00	0,00	0,00	5128,98	
05	7.225,91	27.036,11	1.707,92	35.969,94	35.969,94	35.969,94	0,00	28.744,03	7.225,91	35.969,94	35.969,94	0,00	0,00	0,00	5128,98	
06	7.421,29	23.539,90	3.365,22	34.326,41	34.326,41	34.326,41	0,00	26.905,12	7.421,29	34.326,41	34.326,41	0,00	0,00	0,00	5128,98	
07	6.866,76	31.291,27	1.969,05	40.127,08	40.127,08	40.127,08	0,00	33.260,32	6.866,76	40.127,08	40.127,08	0,00	0,00	0,00	5128,98	
08	3.629,07	23.027,96	1.969,05	28.626,08	28.626,08	28.626,08	0,00	24.997,01	3.629,07	28.626,08	28.626,08	0,00	0,00	0,00	5128,98	
09	8.821,61	38.767,73	3.432,28	51.021,62	51.021,62	51.021,62	0,00	42.200,01	8.821,61	51.021,62	51.021,62	0,00	0,00	0,00	5128,98	
10	29.555,73	109.604,20	2.702,86	141.862,79	141.862,79	141.862,79	0,00	112.307,06	29.555,73	141.862,79	141.862,79	0,00	0,00	0,00	5128,98	
11	9.119,22	73.297,24	4.618,89	87.035,35	87.035,35	87.035,35	0,00	77.916,13	9.119,22	87.035,35	87.035,35	0,00	0,00	0,00	5128,98	
12	6.752,45	28.404,18	3.250,66	38.407,29	38.407,29	38.407,29	0,00	31.654,84	6.752,45	38.407,29	38.407,29	0,00	0,00	0,00	5128,98	

T.	138.276,67	407.968,65	24.600,67	570.845,99	570.845,99	570.845,99	0,00	432.569,32	138.276,67	570.845,99	570.845,99	0,00	0,00	0,00	61.547,76	
 <p>ORTEGA & ASOCIADOS DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro QUEVEDO – LOS RIOS – ECUADOR TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318</p>																
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325				Elaborado por : O H Fecha: 05/03/2015				Supervisado por : M P Fecha : 09/03/2015				D.C. 2/2				
EMPRESA RANGUPACORP S.A.																
DIFERENCIAS DE COMPRAS: LIBROD VS. DECLARACIONES																
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE																

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión

CRITERIO LEGAL:
Art. 9 Literal 10 LRTI

COMENTARIO:

Es importante realizar el papel de trabajo de las diferencias de compras registradas en los libros vs lo declarado en el Servicio de Rentas Internas, porque son gastos por compras de la empresa. Dichas compras se encuentran debidamente documentadas y archivadas.

Se verificó el total de \$ **570.845,99** por compras a los proveedores de la empresa, para aquello me regí a la NIA 500 Evidencia de la Auditoría, presentados en la declaración y asientos contables.

4.1.6.1.5. PRUEBAS DE RETENCIONES EN LA FUENTE



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	P.R.F. 1/5
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 05/03/2015	Fecha : 09/03/2015	
EMPRESA RANGUPACORP S.A. PRUEBA DE RETENCIONES EN LA FUENTE			

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MES	ENERO					FEBRERO					MARZO					MARCAS DE AUDITORIA
	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFERENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFERENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFERENCIA	
303 Honorarios Profesionales y dietas	248,48	248,48	248,48	248,48	0.00	-	-	-	-	0.00	217,40	217,40	217,40	217,40	0.00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
304 Servicios donde predomina el intelecto	28,00	28,00	28,00	28,00	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
307 Servicios Predomina la Mano de Obra	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
308 Utilización de la Imagen	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
309 Publicidad y Propaganda	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
310 Transporte privado, público o de carga	6,10	6,10	6,10	6,10	0.00	3,60	3,60	3,60	3,60	0.00	0,85	0,85	0,85	0,85	0.00	
311 A través de liquidaciones de compra	28,41	28,41	28,41	28,41	0.00	193,48	193,48	193,48	193,48	0.00	243,62	243,62	243,62	243,62	0.00	
312 Transferencia de bienes muebles	9,65	9,65	9,65	9,65	0.00	-	-	-	-	0.00	3,95	3,95	3,95	3,95	0.00	
319 Arrendamiento mercantil	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
320 Arrendamiento Bienes inmuebles	5,60	5,60	5,60	5,60	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
322 Seguros y reaseguros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
323 Rendimientos Financieros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
324 Dividendos	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
325 Loterías, rifas, apuestas similares	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
327 Combustibles a comercializadoras	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
328 Venta de combustibles a distribuidores	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
340 Otras retenciones, aplicables el 1%	175,28	175,28	175,28	175,28	0.00	44,37	44,37	44,37	44,37	0.00	61,69	61,69	61,69	61,69	0.00	
341 Otras retenciones, aplicables el 2%	201,93	201,93	201,93	201,93	0.00	13,78	13,78	13,78	13,78	0.00	124,01	124,01	124,01	124,01	0.00	
342 Otras retenciones, aplicables el 8%	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
344 Otras reten, aplicables otros porcentajes	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
TOTAL	703,45	703,45	703,45	703,45	0.00	255,23	255,23	255,23	255,23	0.00	651,52	651,52	651,52	651,52	0.00	



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 05/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 09/03/2015

P.R.F.
2/5

EMPRESA RANGUPACORP S.A.
PRUEBA DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MES	ABRIL					MAYO					JUNIO					MARCAS DE AUDITORIA
	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	
303 Honorarios Profesionales y dietas	-	-	-	-	0.00	92,86	92,86	92,86	92,86	0.00	-	-	-	-	0.00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
304 Servicios donde predomina el intelecto	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
307 Servicios Predomina la Mano de Obra	6,95	6,95	6,95	6,95	0.00	95,04	95,04	95,04	95,04	0.00	92,62	92,62	92,62	92,62	0.00	
308 Utilización de la Imagen	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
309 Publicidad y Propaganda	0,33	0,33	0,33	0,33	0.00	3,02	3,02	3,02	3,02	0.00	-	-	-	-	0.00	
310 Transporte privado, público o de carga	0,28	0,28	0,28	0,28	0.00	0,16	0,16	0,16	0,16	0.00	-	-	-	-	0.00	
311 A través de liquidaciones de compra	234,47	234,47	234,47	234,47	0.00	441,44	441,44	441,44	441,44	0.00	441,84	441,84	441,84	441,84	0.00	
312 Transferencia de bienes muebles	44,87	44,87	44,87	44,87	0.00	3,09	3,09	3,09	3,09	0.00	0,23	0,23	0,23	0,23	0.00	
319 Arrendamiento mercantil	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
320 Arrendamiento Bienes inmuebles	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
322 Seguros y reaseguros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
323 Rendimientos Financieros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
324 Dividendos	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
325 Loterías, rifas, apuestas similares	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
327 Combustibles a comercializadoras	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
328 Venta de combustibles a distribuidores	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
340 Otras retenciones, aplicables el 1%	35,43	35,43	35,43	35,43	0.00	4,54	4,54	4,54	4,54	0.00	16,61	16,61	16,61	16,61	0.00	
341 Otras retenciones, aplicables el 2%	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
342 Otras retenciones, aplicables el 8%	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
344 Otras reten, aplicables otros porcentajes	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
TOTAL	322,33	322,33	322,33	322,33	0.00	640,15	640,15	640,15	640,15	0.00	551,30	551,30	551,30	551,30	0.00	



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 05/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 09/03/2015

P.R.F.
3/5

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

**PRUEBA DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

MES	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					MARCAS DE AUDITORIA
	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	
303 Honorarios Profesionales y dietas	-	-	-	-	0.00	34,41	34,41	34,41	34,41	0.00	200,89	200,89	200,89	200,89	0.00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
304 Servicios donde predomina el intelecto	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
307 Servicios Predomina la Mano de Obra	98,53	98,53	98,53	98,53	0.00	67,69	67,69	67,69	67,69	0.00	110,91	110,91	110,91	110,91	0.00	
308 Utilización de la Imagen	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
309 Publicidad y Propaganda	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
310 Transporte privado, público o de carga	0,14	0,14	0,14	0,14	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
311 A través de liquidaciones de compra	453,02	453,02	453,02	453,02	0.00	453,02	453,02	453,02	453,02	0.00	550,09	550,09	550,09	550,09	0.00	
312 Transferencia de bienes muebles	73,13	73,13	73,13	73,13	0.00	18,03	18,03	18,03	18,03	0.00	34,23	34,23	34,23	34,23	0.00	
319 Arrendamiento mercantil	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
320 Arrendamiento Bienes inmuebles	5,60	5,60	5,60	5,60	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
322 Seguros y reaseguros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
323 Rendimientos Financieros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
324 Dividendos	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
325 Loterías, rifas, apuestas similares	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
327 Combustibles a comercializadoras	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
328 Venta de combustibles a distribuidores	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
340 Otras retenciones, aplicables el 1%	15,98	15,98	15,98	15,98	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
341 Otras retenciones, aplicables el 2%	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	26,84	26,84	26,84	26,84	0.00	
342 Otras retenciones, aplicables el 8%	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
344 Otras reten, aplicables otros porcentajes	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
TOTAL	640,80	640,80	640,80	640,80	0.00	573,15	573,15	573,15	573,15	0.00	922,96	922,96	922,96	922,96	0.00	



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS – ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 05/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 09/03/2015

P.R.F.
4/5

EMPRESA RANGUPACORP S.A.
PRUEBA DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

MES	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE					MARCAS DE AUDITORIA
	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	Según Libros	Según Conta.	Según Declar.	Según Anexo.	DIFER ENCIA	
303 Honorarios Profesionales y dietas	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	111,11	111,11	111,11	111,11	0.00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
304 Servicios donde predomina el intelecto	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
307 Servicios Predomina la Mano de Obra	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
308 Utilización de la Imagen	-	-	-	-	0.00	18,00	18,00	18,00	18,00	0.00	49,10	49,10	49,10	49,10	0.00	
309 Publicidad y Propaganda	4,50	4,50	4,50	4,50	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
310 Transporte privado, público o de carga	10,44	10,44	10,44	10,44	0.00	8,67	8,67	8,67	8,67	0.00	-	-	-	-	0.00	
311 A través de liquidaciones de compra	973,27	973,27	973,27	973,27	0.00	1.305,32	1.305,32	1.305,32	1.305,32	0.00	345,79	345,79	345,79	345,79	0.00	
312 Transferencia de bienes muebles	76,80	76,80	76,80	76,80	0.00	53,98	53,98	53,98	53,98	0.00	34,08	34,08	34,08	34,08	0.00	
319 Arrendamiento mercantil	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
320 Arrendamiento Bienes inmuebles	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
322 Seguros y reaseguros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
323 Rendimientos Financieros	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
324 Dividendos	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
325 Loterías, rifas, apuestas similares	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
327 Combustibles a comercializadoras	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
328 Venta de combustibles a distribuidores	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
340 Otras retenciones, aplicables el 1%	386,45	386,45	386,45	386,45	0.00	12,67	12,67	12,67	12,67	0.00	-	-	-	-	0.00	
341 Otras retenciones, aplicables el 2%	799,63	799,63	799,63	799,63	0.00	-	-	-	-	0.00	137,81	137,81	137,81	137,81	0.00	
342 Otras retenciones, aplicables el 8%	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
344 Otras reten, aplicables otros porcentajes	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	0.00	
TOTAL	2.251,09	2.251,09	2.251,09	2.251,09	0.00	1.398,64	1.398,64	1.398,64	1.398,64	0.00	677,89	677,89	677,89	677,89	0.00	



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	P.R.F.
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 05/03/2015	Fecha : 09/03/2015	5/5

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

PRUEBA DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoria

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión

CRITERIO LEGAL:
Art. 45 LORTI

COMENTARIO:

Se realizó la comparación de los códigos de retención en la fuente del formulario 103 con contabilidad, con libros y el anexo transaccional, en los cuales no se encuentran diferencias en ninguno de estos códigos de retención, cumpliéndose con lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno toda persona jurídica, publica, privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuara como agente de retención del impuesto a la renta

4.1.6.1.6. RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	R.I.V.A.
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 05/03/2015	Fecha : 09/03/2015	1/1

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

RETENCIONES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

DETALLE	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	MARCAS DE AUDITORÍA
RET. 30%	298,32	1,26	-	97,20	-	-	2,88	-	8,81	8,81	-	-	Comparado Analizado * Observado Totalizado
RET. 70%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RET. 100%	294,00	152,40	882,00	-	619,81	513,60	221,46	38,16	-	-	6,06	133,33	
Total según declaraciones	592,32	153,66	882,00	97,20	619,81	513,60	224,34	38,16	8,81	8,81	6,06	133,33	
RET. 30%	298,32	1,26	-	97,20	-	-	2,88	-	8,81	8,81	-	-	
RET. 70%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RET. 100%	294,00	152,40	882,00	-	619,81	513,60	221,46	38,16	-	-	6,06	133,33	
Total según mayores	592,32	153,66	882,00	97,20	619,81	513,60	224,34	38,16	8,81	8,81	6,06	133,33	
Diferencia entre Declaración vs Mayor.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
RET. 30%	298,32	1,26	-	97,20	-	-	2,88	-	8,81	8,81	-	-	
RET. 70%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RET. 100%	294,00	152,40	882,00	-	619,81	513,60	221,46	38,16	-	-	6,06	133,33	
Total Según Anexos	592,32	153,66	882,00	97,20	619,81	513,60	224,34	38,16	8,81	8,81	6,06	133,33	
Diferencia entre la Decla. y Anexos Trans.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

- EVIDENCIA:**
- Comparación
 - Revisión
 - Verificación

CRITERIO LEGAL:
Art. 63, Literal 7 LRTI

COMENTARIO:

El Art. 63, Literal 7 menciona que son agentes de retención las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, estos retendrán el impuesto en los porcentajes que, mediante resolución, establezca el Servicio de Rentas Internas. Los citados agentes declararán y pagarán el impuesto retenido mensualmente y entregarán a los establecimientos afiliados el correspondiente comprobante de retención del impuesto al valor agregado (IVA), el que le servirá como crédito tributario en las declaraciones del mes que corresponda. Mediante la revisión de la evidencia de la auditoría NIA 500 se encuentra detallado, contabilizado y declarado correctamente las retenciones del Impuesto al Valor Agregado según los asientos contables, declaraciones y anexos.

4.1.6.1.7. CALCULO DE INTERESES Y MULTAS 103



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS – ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Ciente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	C.I.M.
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 05/03/2015	Fecha : 09/03/2015	1/1

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

RECALCULO DE INTERES Y MULTAS

RETENCIONES EN LA FENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PERIODOS	No. DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	CASILLERO	902	903	904	999	RECALCULO AUDITORIA TRIBUTARIA			MARCAS DE AUDITORIA
			FECHA DE PAGO	IMPUESTO PAGADO	INTERES POR MORA	MULTAS	TOTAL PAGADO	INTERES POR MORA	MULTAS	DIFERENCIA	
ENERO	92634959	16/02/2013	22/12/2014	703,45	164,45	0,00	867,90	164,45	0,00	0,00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
FEBRERO	92335215	16/03/2013	22/12/2014	255,23	57,06	0,00	312,29	57,06	0,00	0,00	
MARZO	92637343	16/04/2013	22/12/2014	651,52	139,01	0,00	790,53	139,01	0,00	0,00	
ABRIL	92637556	16/05/2013	22/12/2014	322,33	65,48	0,00	387,81	65,48	0,00	0,00	
MAYO	92639391	16/06/2013	22/12/2014	640,15	123,51	0,00	763,66	123,51	0,00	0,00	
JUNIO	92639715	16/07/2013	22/12/2014	551,30	100,74	0,00	652,04	100,74	0,00	0,00	
JULIO	92639870	16/08/2013	22/12/2014	640,80	110,55	0,00	751,35	110,55	0,00	0,00	
AGOSTO	92641001	16/09/2013	22/12/2014	573,15	93,03	0,00	666,18	93,03	0,00	0,00	
SEPTIEMBRE	92641240	16/10/2013	22/12/2014	922,96	140,38	0,00	1063,34	140,38	0,00	0,00	
OCTUBRE	92641514	16/11/2013	22/12/2014	2.251,09	319,41	0,00	2570,50	319,41	0,00	0,00	
NOVIEMBRE	92641750	16/12/2013	22/12/2014	1.398,64	184,17	0,00	1582,81	184,17	0,00	0,00	
DICIEMBRE	92642935	16/01/2014	22/12/2014	677,89	82,34	0,00	760,23	82,34	0,00	0,00	

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoria

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión
- Recalculo

CRITERIO LEGAL:
Art. 92 - Literal a R-LRTI

COMENTARIO:

El Art. 92 dice que Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad solamente realizarán retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por los pagos o acreditaciones en cuenta que realicen por sus adquisiciones de bienes y servicios que sean relacionados con la actividad generadora de renta.
Por lo que según las pruebas de auditoría se pudo comprobar que no existe diferencia alguna entre el cálculo de los impuestos pagados por las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta con el cálculo de la auditoría tributaria, por lo que se entiende que existe un correcto cálculo de intereses y multas en el Formulario 103 de la Retenciones en la Fuente. Para revisar su diferencia se lo realizó mediante la NIA 500 donde se utilizó el recalculo para cada uno de los valores de tallados en las declaraciones.

4.1.6.1.8. CALCULO DE INTERESES Y MULTAS 104



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Ciente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	C.I.M.I. 1/1
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 05/03/2015	Fecha : 09/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.
RECALCULO DE INTERESES Y MULTAS
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PERIODOS	No. DE DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	CASILLERO FECHA DE PAGO	RECALCULO AUDITORIA TRIBUTARIA				MARCAS DE AUDITORÍA			
				902 IMPUESTO PAGADO	903 INTERESES POR MORA	904 MULTAS	999 TOTAL PAGADO		INTERESES POR MORA	MULTAS	DIFERENCIA
ENERO	92631104	16/02/2013	22/12/2014	592,32	138,47	0,00	730,79	138,47	0,00	0,00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
FEBRERO	92631225	16/03/2013	22/12/2014	153,66	34,35	0,00	188,01	34,35	0,00	0,00	
MARZO	92631324	16/04/2013	22/12/2014	882,00	188,18	0,00	1.070,18	188,18	0,00	0,00	
ABRIL	92631410	16/05/2013	22/12/2014	97,20	19,75	0,00	116,95	19,75	0,00	0,00	
MAYO	92631473	16/06/2013	22/12/2014	619,81	119,59	0,00	739,40	119,59	0,00	0,00	
JUNIO	92631773	16/07/2013	22/12/2014	513,60	93,85	0,00	607,45	93,85	0,00	0,00	
JULIO	92631811	16/08/2013	22/12/2014	224,34	38,70	0,00	263,04	38,70	0,00	0,00	
AGOSTO	92631870	16/09/2013	22/12/2014	38,16	6,19	0,00	44,35	6,19	0,00	0,00	
SEPTIEMBRE	92633097	16/10/2013	22/12/2014	8,81	1,34	0,00	10,15	1,34	0,00	0,00	
OCTUBRE	92633097	16/11/2013	22/12/2014	8,81	1,25	0,00	10,06	1,25	0,00	0,00	
NOVIEMBRE	92633163	16/12/2013	22/12/2014	6,06	0,87	0,00	6,93	0,87	0,00	0,00	
DICIEMBRE	92633221	16/01/2014	22/12/2014	133,33	16,20	0,00	149,53	16,20	0,00	0,00	

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

- EVIDENCIA:**
- Comparación
 - Revisión
 - Verificación

CRITERIO LEGAL:
Art.63 - Literal 7 - LORTI

COMENTARIO:

Una vez hecha la revisión y comparación se llegó a la conclusión de que no hay diferencia alguna (Impuestos pagados, Intereses por Mora, Multas) entre el Formulario 104 del Impuesto al valor Agregado con el recalcu de la auditoría tributaria, estando calculado y declarado correctamente ante en Servicios de Rentas Internas y la auditoria aplicada a RANGUPACORP S.A. y todo se pudo comparar mediante la Evidencia de la Auditoría NIA 500.

Por otra parte solamente en el mes de mayo canceló el impuesto a pagar causado por una retención del Impuesto al Valor Agregado, el cual el Art. 63 menciona que los agentes de retención deben pagar mensualmente el impuesto retenido cuando lo haya.

4.1.6.1.9. IMPUESTO A LA RENTA



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	I.R. 1/9
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

ACTIVO CORRIENTE			SEGÚN FORMULARIO	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFER ENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA	
Caja, Bancos			311	11.590,49	11.590,49	11.590,49	0,00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
Inversiones Corrientes			312	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes			313	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes	Relacionados	Locales	314	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	315	0,00	0,00	0,00	0,00	
	No Relacionado	Locales	316	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	317	37.988,75	37.988,75	37.988,75	0,00	
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes	Relacionado	Locales	318	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	319	0,00	0,00	0,00	0,00	
	No Relacionados	Locales	320	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	321	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Provisión Cuentas Incobrables			322	0,00	0,00	0,00	0,00	
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (ISD)			323	0,00	0,00	0,00	0,00	
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (IVA)			324	0,00	0,00	0,00	0,00	
Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (RENTA)			325	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inventario de Materia Prima			326	204.621,75	204.621,75	204.621,75	0,00	
Inventario de Materia Prima			327	16.974,00	16.974,00	16.974,00	0,00	
Inventario de Suministro y Materiales			328	21.697,60	21.697,60	21.697,60	0,00	
Inventario de Productos Terminados y Mercaderías en Almacén			329	73.972,00	73.972,00	73.972,00	0,00	
Mercadería en Transito			330	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inventario Repuestos, Herramientas y Accesorios			331	0,00	0,00	0,00	0,00	
Activos Pagados por Anticipado			332	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros Activos Corrientes			333	400.432,13	400.432,13	400.432,13	0,00	
Total Activos Corrientes			339	767.276,72	767.276,72	767.276,72	0,00	



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	I.R. 2/9
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

INGRESOS		SEGÚN FORMULARIO		SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA
Ventas Netas Locales Gravadas con Tarifa 12%	601	0,00			0,00	0,00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
Ventas Netas Locales Gravadas con Tarifa 0%	602	230.000,00		230.000,00	230.000,00	0,00	
Exportaciones Netas	603	0,00		0,00	0,00	0,00	
Otros Ingresos provenientes del Exterior	604	0,00		0,00	0,00	0,00	
Rendimientos Financieros	605	0,00		0,00	0,00	0,00	
Otras Rentas Gravadas	606	0,00		0,00	0,00	0,00	
Utilidad de Venta de Activos Fijos	607	0,00		0,00	0,00	0,00	
Dividendo Percibidos Locales	608	0,00		0,00	0,00	0,00	
Rentas Exentas Provenientes de Donaciones y Aportaciones	De Recursos Públicos	609	0,00	0,00	0,00	0,00	
	De Otras Locales	610	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Del Exterior	611	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otras Rentas Exentas	612	0,00		0,00	0,00	0,00	
TOTAL INGRESOS SUMAR 601 AL 612	699	230.000,00		230.000,00	230.000,00	0,00	
Ventas Netas de Activos Fijos (Informativo)	691	0,00		0,00	0,00	0,00	
Ingresos por Reembolso como Intermediario (Informativo)	692	0,00		0,00	0,00	0,00	
COSTOS Y GASTOS							
		COSTO	GASTO				
Inventario Inicial de Bienes No Producidos por el Sujeto pasivo	701	0,00		0,00	0,00	0,00	
Compras Netas Locales de Bienes No Producidos por el Sujeto	702	0,00		0,00	0,00	0,00	
Importaciones de Bienes No Producidos por el Sujeto pasivo	703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Inventario Final de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo	704	0,00		0,00	0,00	0,00	



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	I.R. 3/9
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

ACTIVO NO CORRIENTE		SEGÚN FORMULARIO	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA
Propiedades, Planta Y Equipo, Propiedades De Inversión Y Activos Biológicos						
Terrenos	341	0,00	0,00	0,00	0,00	Comparado
Inmuebles (exceptos terrenos)	342	0,00	0,00	0,00	0,00	
Construcciones en curso	343	0,00	0,00	0,00	0,00	
Muebles y Enseres	344	0,00	0,00	0,00	0,00	
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	345	131.298,36	131.298,36	131.298,36	0,00	
Naves, Aeronaves, Barcas y Similares	346	0,00	0,00	0,00	0,00	
Equipo de Computación y Software	347	2.298,89	2.298,89	2.298,89	0,00	
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Camionero Móvil	348	29.941,29	29.941,29	29.941,29	0,00	
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamientos financieros	349	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros propiedades, planta y equipo	357	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Depreciación Propiedades, planta y equipo	358	26.307,20	26.307,20	26.307,20	0,00	* Observado
(-) Deterioro Propiedades, planta y equipo	359	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Deterioro acumulado activos biológicos	368	0,00	0,00	0,00	0,00	
Tota Propiedades, Planta Y Equipo, propiedades De Inversión Y Activos Biológicos	369	137.231,34	137.231,34	137.231,34	0,00	
Activos Intangibles						Totalizado
Plusvalías	371	0,00	0,00	0,00	0,00	
Marcas, Patentes, Derechos de Llave y Otros Similares	372	0,00	0,00	0,00	0,00	
Activos de exploración y explotación	374	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros activos intangibles	376	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Deterioro acumulada de activos intangibles	378	0,00	0,00	0,00	0,00	

Total Activos Diferidos	379	0,00	0,00	0,00	0,00
--------------------------------	-----	------	------	------	------



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	I.R. 4/9
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGAS A LLEVAR CONTABILIDAD
AÑO 2013

COSTOS Y GASTOS	SEGÚN FORMULARIO				SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA	
		COSTO		GASTO					
Inventario Inicial de Materia Prima	705	18.398,55			18.398,55	18.398,55	0.00	Comparado	
Compras Netas Locales de Materia Prima	706	279.223,29			279.223,29	279.223,29	0.00		
Importaciones de Materia Prima	707	0,00			0,00	0,00	0.00		
(-) Inventario Final de Materia Prima	708	2.014.521,75			2.014.521,75	2.014.521,75	0.00		
Inventario Inicial de Productos en Proceso	709	0,00			0,00	0,00	0.00		
(-) Inventario Final de Productos en Proceso	710	16.974,10			16.974,10	16.974,10	0.00		
Inventario Inicial de Productos Terminados	711	0,00			0,00	0,00	0.00		
(-) Inventario Final de Productos Terminados	712	73.972,00			73.972,00	73.972,00	0.00		
Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones constituyen materia gravada del IESS	713	0,00	713	31.744,00	31.744,00	31.744,00	0.00		* Observado
Beneficios Sociales, Indemnizaciones y otras Remuneraciones no constituyen materia gravada del IESS	714	0,00	714	1.298,50	1.298,50	1.298,50	0.00		
Aporte a la Seguridad Social (Incluye FR)	715	0,00	715	5.612,34	5.612,34	5.612,34	0.00	Totalizado	
Honorarios Profesionales y Dietas	716	0,00	716	6.715,00	6.715,00	6.715,00	0.00		
Honorarios a Extranjeros por Servicios O	717	0,00	717	0,00	0,00	0,00	0.00		
Arrendamiento de Inmuebles	718	0,00	718	0,00	0,00	0,00	0.00		
Mantenimiento y Reparaciones	719	0,00	719	36.839,90	36.839,90	36.839,90	0.00		
Combustibles	720	0,00	720	5.201,00	5.201,00	5.201,00	0.00		
Promociona y Publicidad	721	0,00	721	7.210,00	7.210,00	7.210,00	0.00		

Suministros y Materiales	722	0,00	722	240,00	240,00	240,00	0.00
Transporte	723	0,00	723	25.190,70	25.190,70	25.190,70	0.00
Para Jubilación Patronal	724	0,00	724	0,00	0,00	0,00	0.00



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	I.R. 5/9
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			SEGÚN FORMULARIO	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCI A	MARCAS DE AUDITORIA
Inversiones no Corrientes	En subsidiarias y asociadas		381	0,00	0,00	0,00	
	En negocios Conjuntos		382	0,00	0,00	0,00	
	Otras		383	0,00	0,00	0,00	
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes no Corrientes	Relacionados	Locales	384	0,00	0,00	0,00	Comparado
		Del Exterior	385	0,00	0,00	0,00	
	No Relacionados	Locales	386	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	387	0,00	0,00	0,00	
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar no Corriente	Relacionados	Locales	388	0,00	0,00	0,00	Analizado
		Del Exterior	389	0,00	0,00	0,00	
	No Relacionados	Locales	390	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	391	0,00	0,00	0,00	
(-) Provisión Cuentas Incobrables y deterioro			392	0,00	0,00	0,00	* Observado
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes			393	0,00	0,00	0,00	
Otros Activos Financieros no Corrientes			394	0,00	0,00	0,00	Totalizado
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			395	0,00	0,00	0,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (339+369+379+397)			398	137.231,34	137.231,34	137.231,34	
TOTAL ACTIVO (339+398)			399	904.508,06	904.508,06	904.508,06	
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
	Relacionados	Locales	411	0,00	0,00	0,00	

Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Corriente	No Relacionados	Del Exterior	412	0,00	0,00	0,00	0,00
		Locales	413	46.591,96	46.591,96	0,00	0,00
		Del Exterior	414	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones Con instituciones Financieras Corrientes		Locales	415	0,00	0,00	0,00	0,00
		Del Exterior	416	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos de Accionistas		Locales	417	0,00	0,00	0,00	0,00
		Del Exterior	418	0,00	0,00	0,00	0,00



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 09/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 11/03/2015

I.R.
6/9

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

COSTOS Y GASTOS		SEGÚN FORMULARIO				SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA Comparado	
		COSTO		GASTO						
Provisiones	Para Desahucio	725	0,00	725	0,00	0,00	0,00	0,00	Analizado	
	Para Cuentas Incobrables			726	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Por valor neto de realización de inventarios	727	0,00	727	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Por deterioro del valor de los activos	728	0,00	728	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Otras Provisiones								* Observado	
		729	0,00	729	0,00	0,00	0,00	0,00	Totalizado	
Arrendamiento Mercantil	Local	730	0,00	730	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Del Exterior	731	0,00	731	0,00	0,00	0,00	0,00		
Comisiones	Local	732	0,00	732	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Del Exterior	733	0,00	733	0,00	0,00	0,00	0,00		
Intereses Bancarios	Local	734	0,00	734	2.841,23	2.841,23	2.841,23	0,00		
	Del Exterior	735	0,00	735	0,00	0,00	0,00	0,00		
Intereses Pagados a Terceros	Relacionados	Local	736	0,00	736	0,00	0,00	0,00		0,00
		Del Exterior	737	0,00	737	0,00	0,00	0,00		0,00
		Local	738	0,00	738	0,00	0,00	0,00	0,00	

	No Relacionados	Del Exterior	739	0,00	739	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida en Ventas de Activos	Relacionados		740	0,00	740	0,00	0,00	0,00	0,00
	No Relacionados		741	0,00	741	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Pérdidas			742	0,00	742	0,00	0,00	0,00	0,00
Mermas			743	0,00	743	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)			744	0,00	744	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Indirectos asignados desde el Exterior por partes Relacionadas			745	0,00	745	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Gestión					746	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos, Contribuciones y Otros					747	3.584,57	3.584,57	3.584,57	0,00
Gastos de Viaje			748	0,00	748	0,00	0,00	0,00	0,00
IVA que se carga al Gasto o Costo			749	0,00	749	5.120,10	5.120,10	5.120,10	0,00
Depreciación de Activos Fijos	Acelerada		750	0,00	750	0,00	0,00	0,00	0,00
	No Acelerada		751	0,00	751	0,00	0,00	0,00	0,00



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 09/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 11/03/2015

I.R.
7/9

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

PASIVOS CORRIENTES				SEGÚN FORMULARIO	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente	Relacionados	Locales	419	0,00	0,00	0,00	0,00	Comparado
		Del Exterior	420	0,00	0,00	0,00	0,00	
	No Relacionados	Locales	421	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	422	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio			423	0,00	0,00	0,00	0,00	Analizado
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio			424	0,00	0,00	0,00	0,00	
Transferencia Casa Matriz y Sucursales (del exterior)			425	0,00	0,00	0,00	0,00	* Observado
Crédito a Mutuo			426	0,00	0,00	0,00	0,00	
Obligaciones emitidas corto plazo			427	0,00	0,00	0,00	0,00	
Anticipo de clientes			428	0,00	0,00	0,00	0,00	
Provisiones			429	0,00	0,00	0,00	0,00	Totalizado
Total Pasivo Corriente			439	46.591,96	46.591,96	46.591,96	0,00	
PASIVOS NO CORRIENTES								
Cuentas y Documentos por pagar proveedores no Corrientes	Relacionados	Locales	411	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Del Exterior	422	0,00	0,00	0,00	0,00	
	No Relacionados	Locales	443	139.817,89	139.817,89	139.817,89	0,00	

		Del Exterior	444	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones con instituciones Financieras – no Corrientes		Locales	445	0,00	0,00	0,00	0,00
		Del Exterior	446	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos de Acciones		Locales	447	0,00	0,00	0,00	0,00
		Del Exterior	448	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Cuentas y Documentos por pagar no Corrientes	Relacionados	Locales	449	0,00	0,00	0,00	0,00
		Del Exterior	450	0,00	0,00	0,00	0,00
	No Relacionados	Locales	451	0,00	0,00	0,00	0,00
		Del Exterior	452	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias Casa Matriz y Sucursales (del exterior)			453	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito a Mutuo			454	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones emitidas no corrientes			455	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a clientes			456	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones Para Jubilación Patronal			457	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones Para Desahucio			458	0,00	0,00	0,00	0,00



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. **Ruc:** 0992680148001
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 **Teléfono:** 052781325

Elaborado por : O H
Fecha: 09/03/2015

Supervisado por : M P
Fecha : 11/03/2015

I.R.
8/9

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

AÑO 2013

COSTO GASTO	SEGÚN FORMULARIO				SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORIA
		COSTO		GASTO			
Servicios Públicos	757	0,00	757	7.801,20	7.801,20	0,00	Comparado
Pagos por Otros Servicios	758	0,00	758	89.928,64	89.928,64	0,00	
Pagos por Otros Bienes	759	0,00	759	943,62	943,62	0,00	
TOTAL COSTOS	799	2.053,99			2.053,99	0,00	Analizado
TOTAL GASTOS			798	230.270,80	2303.270,80	0,00	
TOTAL COSTOS Y GASTOS (797+798)			799	230.270,80	230.270,80	0,00	* Observado
Baja de Inventario (Informativo)			700	0,00	0,00	0,00	Totalizado
Pago por Reembolso como Reembolsante (Informativo)			700	0,00	0,00	0,00	
Pago por Reembolso como Intermediario (Informativo)			700	0,00	0,00	0,00	
CONCILIACION TRIBUTARIA							
UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799>0		801	0,00	0,00	0,00	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799<0		802	2.324,79	2.324,79	0,00	

(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	0,00		0,00	0,00
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS campo	804	0,00		0,00	0,00
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	805	0,00		0,00	0,00
(+) GASTOS O DEDUCIBLES LOCALES	806	0,00		0,00	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	807	0,00		0,00	0,00
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	808	0,00		0,00	0,00
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS	809	0,00		0,00	0,00
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIOR	810	0,00		0,00	0,00
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	811	0,00		0,00	0,00
(+) AJUSTS POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	812	0,00		0,00	0,00
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	813	0,00		0,00	0,00
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	814	0,00		0,00	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	819	0,00		0,00	0,00
PÉRDIDA	829	2.324,79		2.324,79	0,00



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	I.R. 9/9
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

**IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD
AÑO 2013**

PASIVO NO CORRIENTES		SEGÚN FORMULARIO	SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	MARCAS DE AUDITORÍA
Otras Provisiones	459	0,00	0,00	0,00	0,00	Comparado Analizado * Observado
Total Pasivos No Corrientes	469	139.817,89	139.817,89	139.817,89	0,00	
Pasivos Diferidos	479	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros Pasivos	489	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL DEL PASIVO	499	186.409,85	186.409,85	186.409,85	0,00	
PATRIMONIO NETO						
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	718.089,21	718.089,21	718.089,21	0,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	904.508,06	904.508,06	904.508,06	0,00	

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión
- Verificación

CRITERIO LEGAL:
Art.1 y 2 - LRTI
Art. 4 - R- LRTI

COMENTARIO:

Según el Art. 1 y 2 – LRTI dice son sujetos pasivos del Impuesto a la Renta las personas naturales, las sucesiones de indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad o con las disposiciones de la presente ley (**Servicio de Rentas Internas, 2015**).

Con base en la NIA 500 se realizó la verificación de las cuentas de esta declaración con sus comprobantes respectivos tales como: Formularios 104 y 103, asientos de contabilidad, anexos y balances.

4.1.6.1.10. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA



ORTEGA & ASOCIADOS

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	C.T. 1/2
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AÑO 2013

DETALLE	SEGÚN	SEGÚN	SEGÚN	MARCAS DE AUDITORÍA
	SRI	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	
Total Ingresos	230.000,00	230.000,00	230.000,00	Comparado Analizado * Observado Totalizado
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	232.324,00	232.324,00	232.324,00	
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	
Pérdida del Ejercicio	2.324,79	2.324,79	2.324,79	
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-	-	-	
(-) GASTOS PERSONALES	-	-	-	
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXCENTOS	-	-	-	
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	-	-	-	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	-	-	-	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	-	-	-	

(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	-	-	-
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	-	-	-
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	-	-	-
(+) AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	-	-	-
(-) DEDUCCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	-	-	-
(-) DEDUCCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	-	-	-
(=) UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE)	-	-	-
(=) PÉRDIDA	2.324,79	2.324,79	2.324,79
Utilidad – Reinvertir y Capitalizar	-	-	-
Utilidad – Saldo Utilidad Gravable	-	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816*15%)+(817*25%)	-	-	-
(-) Anticipo Pagado	-	-	-
(-) Retenciones en la Fuente Realizadas en el Ejercicio Fiscal	2.260,00	2.260,00	2.260,00
(-) Retenciones por Dividendos Anticipados	-	-	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	-	-	-
(-) Crédito Tributario o Exoneraciones por Leyes Especiales	-	-	-
Saldo a Favor del Contribuyente 818-819-820-821-822-823>0	2.260,00	2.260,00	2.260,00
Saldo Impuesto a la Renta a Pagar 818-819-820-821-822-823>0	-	-	-



ORTEGA & ASOCIADOS

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro

QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001	Elaborado por : O H	Supervisado por : M P	C.T.
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Fecha: 09/03/2015	Fecha : 11/03/2015	2/2

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AÑO 2013

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoria

EVIDENCIA:
• Comparación
• Verificación

CRITERIO LEGAL:
R-LRTI 46

COMENTARIO:

Según el Art. 46 R-LORTI dice las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, procederán a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad o pérdida líquida del ejercicio será modificada con las siguientes operaciones:

Para la conciliación se tomó cuenta el cálculo total de gastos.

La participación laboral de la utilidad no se realizó en RANGUPACORP S.A. por qué no produjo utilidad en este periodo contable

4.1.6.2. Sumaria de Evaluación de Control Interno

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318	
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 10/03/2015		Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	
S.E.C.I. 1/1					
SUMARIA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO					
Evaluar el control interno a los procesos de tributación del departamento contable para conocer el nivel de confianza de los mismos.					
Procedimiento			Conclusión		
<p style="text-align: center;">Análisis FODA</p> <p>Se elabora una matriz con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la empresa en Investigación.</p>			<p>Dentro de las fortalezas encontradas tenemos, sistema contable adecuado para la empresa tener definidas su visión y misión, como debilidades de la empresa podemos mencionar que las evaluaciones de desempeño solamente ocurre anualmente.</p>		
<p style="text-align: center;">Evaluación de Control Interno</p> <p>Muestra las ponderaciones de calificación óptima y obtenida, la evaluación de los riesgos como son inherente, de control, de detección y de auditoría, las hojas de hallazgos respectivas donde se habla de forma detallada de cada uno de los mismos y el informe de control interno que servirá de guía para el Gerente General de la Empresa.</p>			<p>Al realizar la evaluación riesgo de control hemos obtenido un nivel de confianza de 91% y un nivel de riesgo del 9%, este nivel es considerado muy bajo, lo que permite confiar en el desarrollo de las pruebas sustantivas ya que nos representa seguridad razonable en la presentación y cumplimiento de obligaciones tributarias.</p>		

4.1.6.2.1. Matriz FODA



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 10/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	M.F. 1/2
--	--	---	---------------------------

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

1. Definición visión, misión, valores y estatuto en la empresa
2. Sistema Contable adecuado para la empresa
3. Plan auditoría basada en riesgos con validación de la gerencia.
4. Diversidad, destrezas, experiencia y conocimientos del negocio por parte del personal.
5. Enfoque en proceso vs. Enfoque tradicional.
6. Proceso formalizado de seguimiento.

OPORTUNIDADES

1. Incremento, percepción, destreza, conocimientos y capacidad personal.
2. Educar partes interesadas sobre el rol auditoría interna.
3. Participar en nuevos proyectos temprano para incorporar controles.
4. Educar a la gerencia sobre puntos recurrentes y comunes.
5. Colaborar con otras funciones de aseguramiento y gestión de riesgos.
6. Implementar auto-evaluación de riesgo y control



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 10/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	M.F. 2/2
--	--	---	---------------------------

ANALISIS FODA

DEBILIDADES

1. Brecha de conocimientos, consultoría y fraude.
2. No consta con un desarrollo de un modelo definido para el personal.
3. Evaluación de riesgos no amarrados a estrategia organizacional; identificación limitada riesgos emergentes.
4. Plan de auditoría limitado solo a un año.
5. Uso limitado de análisis de datos y minería de datos.
6. Las evaluaciones de desempeño solamente ocurre anualmente.

AMENAZAS

1. Predisposición junta en un enfoque financiero y exposición del cumplimiento sin existir un balance que preste atención a riesgo operacional.
2. La implementación de hallazgos limitada por presupuestos, nivel personal o gobierno.
3. Disminución cooperación de la gerencia.
4. Incremento o cambio en riesgos emergentes.
5. Falta conocimientos iniciativas gerenciales.
6. Adaptar trabajo a expectativas normas o de partes interesadas.

4.1.6.2.2. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318		
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015		Supervisado por : M P Fecha : 12/03/2015		
E.C.I. 1/2						
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
N.	PREGUNTAS	RESPUESTA		PONDERACION		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. OPTIMO	
AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿Cuenta la empresa con una estructura organizacional?	X		7	7	
2	¿El departamento contable cuenta con un manual de funciones?	X		7	7	
3	¿Se evalúa al personal que labora en la institución?	X		7	7	
ACTIVIDADES DE CONTROL						
4	¿Se cumple con el plazo estipulado para la entrega del comprobante de retención?		X	0	4	Las personas no asisten para retirar el respectivo comprobante
5	¿Existe un archivo secuencial de los comprobantes de retención?		X	0	5	Existe un archivo de las retenciones pero no se encuentran todas.
6	¿Los porcentajes de retención y el valor retenido, son debidamente revisados por una persona jerárquicamente responsable?	X		7	7	



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015		Supervisado por : M P Fecha : 12/03/2015		E.C.I. 2/2	
N.	PREGUNTAS	RESPUESTA		PONDERACION		OBSERVACIÓN	
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. OPTIMO		
EVALUACIÓN DEL RIESGO							
7	¿Se identifica las operaciones por las cuales se efectúa retenciones?	X		7	7		
8	¿El sistema de información contable se compone de los métodos para el registro de las transacciones por compras y ventas reales para presentar las declaraciones?	X		7	7		
9	¿Existen riesgo de que los valores calculados por el sistema contable no sean correctos?	X		7	7		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
10	¿Existe la información necesaria para realizar las retenciones?	X		7	7		
11	¿Se mantiene adecuadamente informado y actualizado en cuanto a las disposiciones legales emitidas?	X		7	7		
12	¿La empresa efectuó la retención en la fuente por el impuesto a la renta de sus trabajadores en forma mensual?	X		7	7		
SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
13	¿Los comprobantes de retención en la fuente emitidos cumplen con los requisitos establecidos en los Arts. 37 y 38 del Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención?	X		7	7		
14	Se monitorea la calidad y la eficiencia del pago de las retenciones	X		7	7		
15	Se supervisa el correcto manejo del sistema DOBRA 7	X		7	7		
TOTALES				91%	100%		

4.1.6.2.3. RIESGO DE CONTROL



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 13/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 16/03/2015	R.C. 1/1
--	--	---	---------------------------

RIESGO DE CONTROL

RIESGO DE CONTROL

Según la evaluación del control interno se llegó a determinar lo siguiente:

	RIESGO	CONFIANZA
15%-50%	Alto	Bajo
51%-59%	Moderado Alto	Moderada baja
60%-66%	Moderado	Moderada
67%-75%	Moderado bajo	Moderada alta
76%-95%	Bajo	Alta

Riesgo de Control = Puntaje Óptimo – Puntaje Obtenido

RC= 100,00% - 91,00%

RC= 9,00 %

Al realizar la evaluación riesgo de control hemos obtenido un nivel de confianza de 91% y un nivel de riesgo del 9%, este nivel es considerado muy bajo, lo que permite confiar en el desarrollo de las pruebas sustantivas ya que nos representa seguridad razonable en la presentación y cumplimiento de obligaciones tributarias.

4.1.6.2.4. MATRIZ DE HALLAZGOS

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318		
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 16/03/2015		Supervisado por : M P Fecha : 17/03/2015		M.H. 1/1
Hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Conclusión	Recomendación
Incumplimiento de la entrega del Comprobante de Retención	La institución no cumple con la entrega de los comprobantes de retención a todos sus proveedores.	La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 49 Obligaciones de los Agentes de Retención numeral 3 establece que la falta de la entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención y en caso de concurrencia de infracciones, se aplicaran las sanciones que procedan según lo previsto por el Código Tributario.	Las personas no se acercan a retirar su respectivo comprobante en la fecha que se le asigna.	Excesiva cantidad de Comprobantes de Retención en los archivos de la empresa en el área contable.	La empresa no cumple con la entrega respectiva de los comprobantes de retención a los contribuyentes, por lo que podría ser sancionada por el Servicio de Rentas Internas por incumplir con el art. 49 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el cual establece una multa del 5% del valor de la retención.	Designar una persona la cual sea la responsable entrega de los comprobantes retenciones en la fuente con el fin de no caer en multas por la no entrega de los comprobantes de retención.
Falta de comprobantes de retención en archivos	La empresa con tiene archivados todos los comprobantes secuencialmente.	Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios en su Art. 41 establece que los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario respecto de los plazos de prescripción. Dicha información estará disponible ante cualquier requerimiento de la Administración Tributaria.	Existen 7 personas responsables de la elaboración de estos documentos contables los cuales 5 trabajan en lugares alejados de la empresa.	No se tiene un registro a secuencial para una visita de la Administración Tributaria	La empresa no cumple con el Art. 41 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios que estipula que: los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario respecto de los plazos de prescripción.	Establecer que los talonarios con las retenciones entregadas y anuladas se deberán entregar en la oficina principal los primeros días de cada mes, con el fin de no ser sancionados por la Administración Tributaria en el caso de ser visitados por esta entidad.

4.1.6.2.5. Pruebas Sustantivas de Hallazgos

	ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR	DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318	
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 16/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 17/03/2015	P.S.H. 1/1
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE HALLAZGOS			
<p>Según lo enuncia el La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 49 Obligaciones de los Agentes de Retención, numeral 3.-</p> <p>Que la falta de la entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención y en caso de concurrencia de infracciones, se aplicaran las sanciones que procedan según lo previsto por el Código Tributario.</p> <p>Según lo enuncia el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios en su Art. 41</p> <p>Establece que los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario respecto de los plazos de prescripción.</p> <p>Dicha información estará disponible ante cualquier requerimiento de la Administración Tributaria.</p> <p>Conclusión.- Las personas no se acercan a retirar su respectivo comprobante en la fecha que se le asigna.</p> <p>Existen 7 personas responsables de la elaboración de estos documentos contables los cuales 5 trabajan en lugares alejados de la empresa.</p>			

4.1.6.2.5. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR	DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318																		
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 16/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 17/03/2015	E.R. 1/2																		
EVALUACIÓN DE RIESGOS																					
Riesgo Inherente <p>Según el estudio que se realizó en la empresa se puede determinar mediante los siguientes factores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Factores de Riesgo</th> <th style="text-align: center;">Calificación</th> <th style="text-align: center;">Ponderación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Deficiencia en conocimiento de iniciativas gerenciales.</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td>Incremento de percepción, destreza, conocimientos y capacidad del personal.</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td>Implementar autoevaluación de riesgo y control.</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: center;">75%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td>% Riesgo Inherente</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">25%</td> </tr> </tbody> </table>				Factores de Riesgo	Calificación	Ponderación	Deficiencia en conocimiento de iniciativas gerenciales.	30	35	Incremento de percepción, destreza, conocimientos y capacidad del personal.	25	35	Implementar autoevaluación de riesgo y control.	20	30	Total	75%	100%	% Riesgo Inherente	25%	
Factores de Riesgo	Calificación	Ponderación																			
Deficiencia en conocimiento de iniciativas gerenciales.	30	35																			
Incremento de percepción, destreza, conocimientos y capacidad del personal.	25	35																			
Implementar autoevaluación de riesgo y control.	20	30																			
Total	75%	100%																			
% Riesgo Inherente	25%																				
<p>El riesgo inherente es del 25% considerado como Riesgo Bajo.</p> <p>Tiene un nivel de confianza del 91,00% (Alta) y un nivel de riesgo del 9,00% (Bajo), debido a que no se cumple con el plazo estipulado para la entrega del comprobante de retención que en la Empresa RANGUPACORP S.A. exista una mala comunicación o iniciativa por parte del talento humano.</p>																					
Riesgo de Detección <p>Basado a los riesgos que encontramos podemos asegurar que el riesgo de detección que corresponde a este trabajo de auditoría es del 3,00% en virtud, del profesionalismo y la práctica del auditor, lo que condescenderá diseñar procedimientos y aplicar técnicas eficientes para la obtención de la información válida.</p>																					



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 16/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 17/03/2015	E.R. 2/2
--	--	---	---------------------------

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Riesgo Aceptable de Auditoría

Según el porcentaje determinado tras el análisis de la empresa, el riesgo de auditoría se compone de:

RAA= Riesgo Inherente x Riesgo de Control x Riesgo de Detección

RAA= (0,25) (0,09) (0,03)

RAA= 0,000675 x 100

RAA= 0,0675%

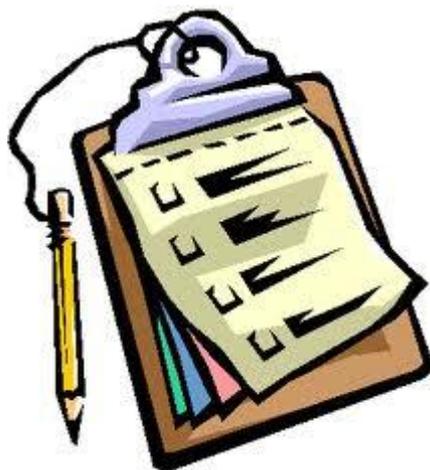
Según el valor obtenido del riesgo de auditoría se puede deducir que el auditor se enfrenta a un riesgo del 0,0675% debido a que no se cumple con el plazo estipulado para la entrega del comprobante de retención esto se da porque las personas no acuden en la fecha que se les estipula para entregarles el respectivo comprobante.

4.1.6.2.6. INFORME DE CONTROL INTERNO

INFORME DE CONTROL INTERNO

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013



ORTEGA & ASOCIADOS

AL 18 DE MARZO DEL 2015

QUEVEDO – LOS RIOS - ECUADOR

INFORME DE CONTROL INTERNO

Quevedo, 18 de Marzo del 2015

Ing.

José Roldan Vera Villafuerte

REPRESENTANTE LEGAL

RANGUPACORP S.A.

En su despacho.-

He auditado el área contable de la Empresa RANGUPACORP S.A., por el periodo comprendido de enero a diciembre del 2013, siguiendo las normas de auditoría que exigen que el auditor obtenga un conocimiento global y detallado de los procesos que se auditan.

El objetivo del control interno es proporcionar a la administración de la empresa una garantía que el proceso de producción este incluido en la categoría de eficiencia y eficacia de las operaciones del curso normal de las actividades, considerando que solo puede aportar con un grado de seguridad razonable, pero no la seguridad total del mismo.

Para el planeamiento y la ejecución de la Auditoría Tributaria a realizar al departamento de contabilidad, se ha considerado un sistema de control interno para determinar los pasos de auditoría tributaria, con el propósito de expresar una opinión sobre tal área examinada, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento del control interno. Sin embargo, se ha notado algunos relacionados con la administración en dicha área, que por su importancia deben ser incluidos en este informe.

Los asuntos que llaman la atención están relacionados con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno que podrían afectar negativamente a la hacienda y que se describen a continuación:

HALLAZGO N° 1: INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE RETENCIÓN

La institución no cumple con la entrega de los comprobantes de retención a todos sus proveedores.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 49 Obligaciones de los Agentes de Retención numeral 3 establece “que la falta de la entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención y en caso de concurrencia de infracciones, se aplicaran las sanciones que procedan según lo previsto por el Código Tributario.

CONCLUSIÓN:

La empresa no cumple con la entrega respectiva de los comprobantes de retención a los contribuyentes, por lo que podría ser sancionada por el Servicio de Rentas Internas por incumplir con el art. 49 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el cual establece una multa del 5% del valor de la retención.

RECOMENDACIÓN:

AL REPRESENTANTE LEGAL.- Designar una persona la cual sea la responsable entrega de los comprobantes retenciones en la fuente con el fin de no caer en multas por la no entrega de los comprobantes de retención.

HALLAZGO Nº 2: FALTA DE COMPROBANTES DE RETENCION EN ARCHIVOS

El departamento contable de la empresa consta de un archivador para estos comprobantes, al realizar la verificación se detectó que no tienen todas las secuencias de las retenciones.

Existen 7 personas responsables de la elaboración de estos documentos contables, los cuales 5 trabajan en lugares alejados de la empresa en compra de materia prima (Sacha Inchi) y no envían sus talonarios de retenciones cuando estos se terminan.

CONCLUSIÓN:

La empresa no cumple con el Art. 41 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios que estipula que: los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de

retención, deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario respecto de los plazos de prescripción.

Dicha información estará disponible ante cualquier requerimiento de la Administración Tributaria.

RECOMENDACIÓN:

AL REPRESENTANTE LEGAL.- Establecer que los talonarios con las retenciones entregadas y anuladas se deberán entregar en la oficina principal los primeros días de cada mes, con el fin de no ser sancionados por la Administración Tributaria en el caso de ser visitados por esta entidad.

Atentamente,

Héctor Joseph Ortega Díaz
REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA
“ORTEGA & ASOCIADOS”

4.1.6.3. Sumaria de Análisis de la Información Financiera

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318	
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 25/02/2015		Supervisado por : M P Fecha : 26/02/2015	
S.E.C.I. 1/1					
SUMARIA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA					
Analizar la incidencia de la Información Financiera en el Balance General para determinar el rendimiento financiero.					
Procedimiento			Conclusión		
Análisis Vertical al Balance General Se procede a realizar un análisis de forma vertical a las cuentas del Balance General			El análisis reflejó que los activos corrientes representan el 49.61% en relación al total de activos, este porcentaje se compone por el 0.20% de la cuenta Impuestos Retenidos Renta. Los pasivos corrientes corresponden al 34.92% del total de pasivos y patrimonio, este porcentaje está combinado por el 2.19% por el grupo de cuentas de Impuestos por pagar.		
Indicadores Financieros Se utilizó indicadores como la Razón Corriente, Concentración del Endeudamiento a corto plazo, Apalancamiento Financiero y el Rendimiento del Activo total.			En aplicación de los indicadores financieros se obtuvo los siguientes porcentajes como Razón Corriente se observa el 2.65%, Concentración del Endeudamiento a corto plazo 1.13%, Apalancamiento Financiero 1.16% y el Rendimiento del Activo total un 0.20%.		

4.1.6.3.1. Análisis Vertical al Balance General

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR	DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	A.V.B.G. 1/3
ANÁLISIS VERTICAL			
RANGUPACORP S.A.			
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31.12.2013			
ACTIVO			ANALISIS
ACTIVO CORRIENTE		538.820,64	49,61%
ACTIVO DISPONIBLE	3.317,82		0,31%
CAJA			
CAJA MA. DOLORES MOLINA	1.353,63		0,12%
CAJA ING. VICENTE GUERRON	139,59		0,01%
CAJA ING. JOSE VERA	1.617,17		0,15%
CAJA ING ALEJANDRO VELASCO	728,67		0,07%
CAJA MARIO GARCIA	6,80		0,00%
CAJA KARINA PALMA	713,26		0,07%
BANCOS			
BANCO PRODUBANCO CTA. 2120012347	-1.431,86		-0,13%
BANCO BOLIVARIANO CTA. 2005014453	57,13		0,01%
BANCO PICHINCHA CTA. 2100019036	123,17		0,01%
PRODUBANCO AHORRO 12120062440	10,26		0,00%
ACTIVO EXIGIBLE	181.059,90		16,67%
CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES	28.668,68		2,64%
GARANTIA GREEANDES ECUADOR S.A.	2.500,00		0,23%
CTAS. POR COBRAR JEOVANNY ZAMBRANO	250,00		0,02%
PRESTAMOS EMPLEADOS	800,00		0,07%
ANTICIPOS EMPLEADOS	150,00		0,01%
ANTICIPO PROVEEDORES	19.188,50		1,77%
ANTICIPO IMPORTACION MAQUINA FRANCESA	31.182,60		2,87%
ANTICIPO DE MAQUINA DESCAPSULADORA	2.500,00		0,23%
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2012			
CC VERA JOSE ING. 2012	20.068,00		1,85%
CC CORNEJO FELIPE ING. 2012	44.831,00		4,13%
CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2012	8.167,00		0,75%
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2013			
CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2013	13.910,26		1,28%
IMPUESTOS A FAVOR RENTA			
IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	2.183,55		0,20%
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	436,31		0,04%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS			
CUENTAS POR COBRAR DIEDROCORP S.A.	6.224,00		0,57%
ACTIVO REALIZABLE	354.442,92		32,63%
INVENTARIO	68,40		0,01%



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	A.V.B.G. 2/3
--	--	---	-------------------------------

ANÁLISIS VERTICAL

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	340.914,07		31,39%
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA DESCAPSULADA	1.000,00		0,09%
BOTELLAS DE 250 ML	9.276,75		0,85%
TAPAS DE BOTELLAS DE 250 ML	3.183,70		0,29%
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO FIJO		165.314,54	15,22%
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE			
INSTALACIONES	30.167,80		2,78%
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	32.686,15		3,01%
COMPRESOR	667,86		0,06%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	775,90		0,07%
INSTALACIONES ELECTRICAS	13.364,00		1,23%
MUEBLES Y ENSERES	12.450,72		1,15%
MAQUINARIA PRENSA	37.078,22		3,41%
VEHICULOS	53.869,74		4,96%
DEPREC.ACUM. ACTIVO FIJOS	-15.745,85		-1,45%
ACTIVO DIFERIDO		381.955,10	35,17%
PRE-OPERATIVOS			
GASTOS PRE-OPERATIVOS 2012	381.955,10		35,17%
TOTAL DE ACTIVOS	1.086.090,28		100,00%
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		203.369,65	34,92%
PROVEEDORES POR PAGAR	111.357,99		19,12%
CUENTAS POR PAGAR ING. ALEJANDRO VELASCO	180,00		0,03%
CUENTAS POR PAGAR CAJA ING. FELIPE CORNEJO	238,02		0,04%
CUENTAS POR PAGAR CAJA IVA SILVEIRA	19.493,94		3,35%
CUENTAS POR PAGAR CAJA ANGEL ARGUELLO	14.799,15		2,54%
CUENTAS POR PAGAR CAJA EDISON ARGUELLO	4.594,90		0,79%
CUENTAS POR PAGAR CAJA EDISON MENDOZA	29.705,65		5,10%
CUENTAS POR PAGAR DIEDROCORP S.A.	23.000,00		3,95%
OBLIGACIONES BANCARIAS	52.067,38		8,94%
PRODUBANCO # CAR20500001845000	18.990,98		3,26%
PRODUBANCO # CAR20500001846000	18.990,98		3,26%
PRESTAMO PRODUBANCO CAR2050000210000	14.085,42		2,42%
IMPUESTOS POR PAGAR	12.727,04		2,19%
303 RETENCION 10% POR PAGAR	905,15		0,16%
304 RETENCION 8% POR PAGAR	28,00		0,00%
307 RETENCION 2% POR PAGAR	471,74		0,08%
308 RETENCION 2% POR PAGAR	13,42		0,00%
309 RETENCION 1% POR PAGAR	7,85		0,00%



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliete: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	A.V.B.G. 3/3
---	--	---	-------------------------------

ANÁLISIS VERTICAL

310 RETENCION 1% POR PAGAR	30,24		0,01%
312 RETENCION 1% POR PAGAR	356,55		0,06%
320 RETENCION 8% POR PAGAR	5,60		0,00%
328 RETENCION 0.30% POR PAGAR	408,47		0,07%
340 RETENCION 1% POR PAGAR	1.080,13		0,19%
341 RETENCION 2% POR PAGAR	6.318,53		1,08%
RETENCION 100% IVA POR PAGAR	3.101,36		0,53%
OBLIGACIONES CON EL IESS	4.303,03		0,74%
FONDO DE RESERVA IESS	1.270,22		0,22%
I.E.S.S. POR PAGAR	3.032,81		0,52%
PASIVOS NO CORRIENTES		309.928,40	53,22%
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS			0,00%
PRESTAMO JAIME DE ALTHAUS	152.633,00		26,21%
PRESTAMO IGOR GONZALES	144.925,26		24,88%
PRESTAMO JORGE RODRIGUEZ	5.000,00		0,86%
PRESTAMO ALEJANDRO VELASCO	7.370,14		1,27%
TOTAL DEL PASIVO	582.395,50		100,00%
PATRIMONIO			
ACCIONISTAS	720.423,00		66,33%
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	-216.728,22		-19,95%
TOTAL DEL PATRIMONIO	503.694,78		46,38%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1.086.090,28		100,00%

Al realizar el análisis vertical del Balance General, los activos corrientes representan el 49.61% en relación al total de activos, este porcentaje se compone por el 0.20% de la cuenta Impuestos Retenidos Renta, en realidad es una incidencia mínima con relación a las otras cuentas que componen el activo corriente.

Los pasivos corrientes corresponden al 34.92% del total de pasivos y patrimonio, este porcentaje está combinado por el 2.19% por el grupo de cuentas de Impuestos por pagar el mismo que se puede desglosar entre las retenciones tributarias del Impuesto a la Renta y del Impuesto IVA.

4.1.6.3.2. Indicadores Financieros

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR		DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318	
Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325		Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015		Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	
I.F.					
1/2					
INDICADORES FINANCIEROS					
RAZÓN CORRIENTE					
Nombre del índice		Formula		Resultado	
Razón Corriente		Activo Corriente / Pasivo Corriente		538,820.64 / 203,369.65= 2.65	
<p>A través de este indicador se puede observar que la empresa tiene muchas posibilidades de cancelar sus deudas corrientes ya que la estructura del activo corriente si le muestra solidez. En esta estructura consta la cuenta de Impuestos retenidos por el valor de \$ 2.182.55; en el pasivo corriente encontramos la cuenta denominada Retenciones por pagar por el valor de \$ 12727.04.</p> <p>Se ha analizado la calidad de los activos corrientes y estos si garantizan su convertibilidad en efectivo de forma inmediata. El indicador nos da como resultado el 2.65%</p>					
CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO					
Nombre del índice		Formula		Resultado	
Concentración del endeudamiento a corto plazo.		Pasivo Corriente / Pasivo total con Terceros		203,369.95 / 180,455.44 = 1.13	
<p>En este indicador se puede determinar que las obligaciones con terceros, es decir las obligaciones que se deben de pagar de manera inmediata solo representan el 1.13%.</p> <p>Este porcentaje de endeudamiento es el que se debe de pagar de manera urgente con el respaldo del activo corriente</p>					



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliete: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	I.F. 2/2
---	--	---	---------------------------

INDICADORES FINANCIEROS

APALANCAMIENTO FINANCIERO		
Nombre del índice	Formula	Resultado
Apalancamiento Financiero	Pasivo Total / Patrimonio Total	582,395.50 / 503,694.78 = 1.16

El resultado de este indicador se observa en el 1.16%, dato que nos permite interpretar la participación de terceros en el capital de la Empresa, este nivel de participación realmente no es riesgoso para los socios.

RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL		
Nombre del índice	Formula	Resultado
Rendimiento del Activo Total	Utilidad Neta / Activo total Bruto	-216,728.22 / 1'086090.28 = -0.20

En el ejercicio económico analizado se ha obtenido una pérdida por el valor de \$ -216.728.22, y en función de los activos lo hemos afectado por el 0,20% según el análisis del indicador presentado.

4.1.6.3.3. Pruebas Sustantivas de Análisis al Balance General

		ORTEGA & ASOCIADOS QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR	DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318																																																																																																																																													
Cliete: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	P.S.B.G. 1/3																																																																																																																																													
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE ANÁLISIS AL BALANCE GENERAL																																																																																																																																																
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">  RUC 0992680148001 </td> <td style="width: 60%; text-align: center;"> RANGUPACORP S.A. BALANCE DE SITUACION FINANCIERA AL 31.12.2013 DETALLE </td> <td style="width: 25%; text-align: center;"> VALOR </td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>ACTIVO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>ACTIVO CORRIENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.01.01.002</td> <td>CAJA MA. DOLORES MOLINA</td> <td style="text-align: right;">1353,63</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.01.003</td> <td>CAJA ING. VICENTE GUERRON</td> <td style="text-align: right;">139,59</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.01.004</td> <td>CAJA ING. JOSE VERA</td> <td style="text-align: right;">1617,17</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.01.006</td> <td>CAJA ING ALEJANDRO VELASCO</td> <td style="text-align: right;">728,67</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.01.007</td> <td>CAJA MARIO GARCIA</td> <td style="text-align: right;">6,80</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.01.014</td> <td>CAJA KARINA PALMA</td> <td style="text-align: right;">713,26</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.02</td> <td>BANCOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.01.02.001</td> <td>BANCO PRODUBANCO CTA. 2120012347</td> <td style="text-align: right;">-1431,86</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.02.002</td> <td>BANCO BOLIVARIANO CTA. 2005014453</td> <td style="text-align: right;">57,13</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.02.003</td> <td>BANCO PICHINCHA CTA. 2100019036</td> <td style="text-align: right;">123,17</td> </tr> <tr> <td>1.1.01.02.004</td> <td>PRODUBANCO AHORRO 12120062440</td> <td style="text-align: right;">10,26</td> </tr> <tr> <td>1.1.03</td> <td>ACTIVO EXIGIBLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.03.01.004</td> <td>CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES</td> <td style="text-align: right;">28668,68</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.01.005</td> <td>GARANTIA GREEANDES ECUADOR S.A.</td> <td style="text-align: right;">2500,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.02.001</td> <td>CTAS. POR COBRAR JEOVANNY ZAMBRANO</td> <td style="text-align: right;">250,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.03.001</td> <td>PRESTAMOS EMPLEADOS</td> <td style="text-align: right;">800,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.03.002</td> <td>ANTICIPOS EMPLEADOS</td> <td style="text-align: right;">150,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.03.007</td> <td>ANTICIPO PROVEEDORES</td> <td style="text-align: right;">19188,50</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.04.003</td> <td>ANTICIPO IMPORTACION MAQUINA FRANCESA</td> <td style="text-align: right;">31182,60</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.04.005</td> <td>ANTICIPO DE MAQUINA DESCAPSULADORA</td> <td style="text-align: right;">2500,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.05.01</td> <td>CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2012</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.03.05.01.001</td> <td>CC VERA JOSE ING. 2012</td> <td style="text-align: right;">20068,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.05.01.002</td> <td>CC CORNEJO FELIPE ING. 2012</td> <td style="text-align: right;">44831,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.05.01.003</td> <td>CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2012</td> <td style="text-align: right;">8167,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.05.02</td> <td>CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2013</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.03.05.02.003</td> <td>CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2013</td> <td style="text-align: right;">13910,26</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.06</td> <td>IMPUESTOS A FAVOR RENTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.03.06.02</td> <td>IMPUESTOS RETENIDOS RENTA</td> <td style="text-align: right;">2183,55</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.06.03</td> <td>IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS</td> <td style="text-align: right;">436,31</td> </tr> <tr> <td>1.1.03.12</td> <td>OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.03.12.01</td> <td>CUENTAS POR COBRAR DIEDROCORP S.A.</td> <td style="text-align: right;">6224,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.04</td> <td>ACTIVO REALIZABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1.04.01.001</td> <td>INVENTARIO</td> <td style="text-align: right;">68,40</td> </tr> <tr> <td>1.1.04.01.002</td> <td>INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</td> <td style="text-align: right;">340914,07</td> </tr> <tr> <td>1.1.04.03.001</td> <td>INVENTARIO DE MATERIA PRIMA DESCAPSULADA</td> <td style="text-align: right;">1000,00</td> </tr> <tr> <td>1.1.04.04.001</td> <td>BOTELLAS DE 250 ML</td> <td style="text-align: right;">9276,75</td> </tr> <tr> <td>1.1.04.04.002</td> <td>TAPAS DE BOTELLAS DE 250 ML</td> <td style="text-align: right;">3183,70</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUB TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</td> <td style="text-align: right;">538820,64</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>ACTIVO NO CORRIENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2.01</td> <td>ACTIVO FIJO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2.01.02</td> <td>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.2.01.02.01.001</td> <td>INSTALACIONES</td> <td style="text-align: right;">30167,80</td> </tr> <tr> <td>1.2.01.02.02.001</td> <td>MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS</td> <td style="text-align: right;">32686,15</td> </tr> <tr> <td>1.2.01.02.02.002</td> <td>COMPRESOR</td> <td style="text-align: right;">667,86</td> </tr> </table>				 RUC 0992680148001	RANGUPACORP S.A. BALANCE DE SITUACION FINANCIERA AL 31.12.2013 DETALLE	VALOR	1	ACTIVO		1.1	ACTIVO CORRIENTE		1.1.01.01.002	CAJA MA. DOLORES MOLINA	1353,63	1.1.01.01.003	CAJA ING. VICENTE GUERRON	139,59	1.1.01.01.004	CAJA ING. JOSE VERA	1617,17	1.1.01.01.006	CAJA ING ALEJANDRO VELASCO	728,67	1.1.01.01.007	CAJA MARIO GARCIA	6,80	1.1.01.01.014	CAJA KARINA PALMA	713,26	1.1.01.02	BANCOS		1.1.01.02.001	BANCO PRODUBANCO CTA. 2120012347	-1431,86	1.1.01.02.002	BANCO BOLIVARIANO CTA. 2005014453	57,13	1.1.01.02.003	BANCO PICHINCHA CTA. 2100019036	123,17	1.1.01.02.004	PRODUBANCO AHORRO 12120062440	10,26	1.1.03	ACTIVO EXIGIBLE		1.1.03.01.004	CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES	28668,68	1.1.03.01.005	GARANTIA GREEANDES ECUADOR S.A.	2500,00	1.1.03.02.001	CTAS. POR COBRAR JEOVANNY ZAMBRANO	250,00	1.1.03.03.001	PRESTAMOS EMPLEADOS	800,00	1.1.03.03.002	ANTICIPOS EMPLEADOS	150,00	1.1.03.03.007	ANTICIPO PROVEEDORES	19188,50	1.1.03.04.003	ANTICIPO IMPORTACION MAQUINA FRANCESA	31182,60	1.1.03.04.005	ANTICIPO DE MAQUINA DESCAPSULADORA	2500,00	1.1.03.05.01	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2012		1.1.03.05.01.001	CC VERA JOSE ING. 2012	20068,00	1.1.03.05.01.002	CC CORNEJO FELIPE ING. 2012	44831,00	1.1.03.05.01.003	CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2012	8167,00	1.1.03.05.02	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2013		1.1.03.05.02.003	CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2013	13910,26	1.1.03.06	IMPUESTOS A FAVOR RENTA		1.1.03.06.02	IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	2183,55	1.1.03.06.03	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	436,31	1.1.03.12	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		1.1.03.12.01	CUENTAS POR COBRAR DIEDROCORP S.A.	6224,00	1.1.04	ACTIVO REALIZABLE		1.1.04.01.001	INVENTARIO	68,40	1.1.04.01.002	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	340914,07	1.1.04.03.001	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA DESCAPSULADA	1000,00	1.1.04.04.001	BOTELLAS DE 250 ML	9276,75	1.1.04.04.002	TAPAS DE BOTELLAS DE 250 ML	3183,70		SUB TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	538820,64	1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		1.2.01	ACTIVO FIJO		1.2.01.02	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		1.2.01.02.01.001	INSTALACIONES	30167,80	1.2.01.02.02.001	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	32686,15	1.2.01.02.02.002	COMPRESOR	667,86
 RUC 0992680148001	RANGUPACORP S.A. BALANCE DE SITUACION FINANCIERA AL 31.12.2013 DETALLE	VALOR																																																																																																																																														
1	ACTIVO																																																																																																																																															
1.1	ACTIVO CORRIENTE																																																																																																																																															
1.1.01.01.002	CAJA MA. DOLORES MOLINA	1353,63																																																																																																																																														
1.1.01.01.003	CAJA ING. VICENTE GUERRON	139,59																																																																																																																																														
1.1.01.01.004	CAJA ING. JOSE VERA	1617,17																																																																																																																																														
1.1.01.01.006	CAJA ING ALEJANDRO VELASCO	728,67																																																																																																																																														
1.1.01.01.007	CAJA MARIO GARCIA	6,80																																																																																																																																														
1.1.01.01.014	CAJA KARINA PALMA	713,26																																																																																																																																														
1.1.01.02	BANCOS																																																																																																																																															
1.1.01.02.001	BANCO PRODUBANCO CTA. 2120012347	-1431,86																																																																																																																																														
1.1.01.02.002	BANCO BOLIVARIANO CTA. 2005014453	57,13																																																																																																																																														
1.1.01.02.003	BANCO PICHINCHA CTA. 2100019036	123,17																																																																																																																																														
1.1.01.02.004	PRODUBANCO AHORRO 12120062440	10,26																																																																																																																																														
1.1.03	ACTIVO EXIGIBLE																																																																																																																																															
1.1.03.01.004	CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES	28668,68																																																																																																																																														
1.1.03.01.005	GARANTIA GREEANDES ECUADOR S.A.	2500,00																																																																																																																																														
1.1.03.02.001	CTAS. POR COBRAR JEOVANNY ZAMBRANO	250,00																																																																																																																																														
1.1.03.03.001	PRESTAMOS EMPLEADOS	800,00																																																																																																																																														
1.1.03.03.002	ANTICIPOS EMPLEADOS	150,00																																																																																																																																														
1.1.03.03.007	ANTICIPO PROVEEDORES	19188,50																																																																																																																																														
1.1.03.04.003	ANTICIPO IMPORTACION MAQUINA FRANCESA	31182,60																																																																																																																																														
1.1.03.04.005	ANTICIPO DE MAQUINA DESCAPSULADORA	2500,00																																																																																																																																														
1.1.03.05.01	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2012																																																																																																																																															
1.1.03.05.01.001	CC VERA JOSE ING. 2012	20068,00																																																																																																																																														
1.1.03.05.01.002	CC CORNEJO FELIPE ING. 2012	44831,00																																																																																																																																														
1.1.03.05.01.003	CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2012	8167,00																																																																																																																																														
1.1.03.05.02	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS 2013																																																																																																																																															
1.1.03.05.02.003	CC VELASCO ALEJANDRO ING. 2013	13910,26																																																																																																																																														
1.1.03.06	IMPUESTOS A FAVOR RENTA																																																																																																																																															
1.1.03.06.02	IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	2183,55																																																																																																																																														
1.1.03.06.03	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	436,31																																																																																																																																														
1.1.03.12	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS																																																																																																																																															
1.1.03.12.01	CUENTAS POR COBRAR DIEDROCORP S.A.	6224,00																																																																																																																																														
1.1.04	ACTIVO REALIZABLE																																																																																																																																															
1.1.04.01.001	INVENTARIO	68,40																																																																																																																																														
1.1.04.01.002	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	340914,07																																																																																																																																														
1.1.04.03.001	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA DESCAPSULADA	1000,00																																																																																																																																														
1.1.04.04.001	BOTELLAS DE 250 ML	9276,75																																																																																																																																														
1.1.04.04.002	TAPAS DE BOTELLAS DE 250 ML	3183,70																																																																																																																																														
	SUB TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	538820,64																																																																																																																																														
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE																																																																																																																																															
1.2.01	ACTIVO FIJO																																																																																																																																															
1.2.01.02	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE																																																																																																																																															
1.2.01.02.01.001	INSTALACIONES	30167,80																																																																																																																																														
1.2.01.02.02.001	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	32686,15																																																																																																																																														
1.2.01.02.02.002	COMPRESOR	667,86																																																																																																																																														



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 **CELULAR:** 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A.	Elaborado por :	Supervisado por :	P.S.B.G. 2/3
Ruc: 0992680148001	O H	M P	
Dirección: Vía Valencia Km. 2.5	Fecha:	Fecha :	
Teléfono: 052781325	11/03/2015	11/03/2015	

PRUEBAS SUSTANTIVAS DE ANÁLISIS AL BALANCE GENERAL

1.2.01.02.03.001	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	775,90
1.2.01.02.04.001	INSTALACIONES ELECTRICAS	13364,00
1.2.01.02.05.001	MUEBLES Y ENSERES	12450,72
1.2.01.02.06.001	MAQUINARIA PRENSA	37078,22
1.2.01.02.07.001	VEHICULOS	53869,74
1.2.01.03.01	DEPREC.ACUM. ACTIVO FIJOS	-15745,85
	SUB TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	165314,54
1.2.02	ACTIVO DIFERIDO	
1.2.02.02	PRE-OPERATIVOS	
1.2.02.02.001	GASTOS PRE-OPERATIVOS 2012	381955,10
	TOTAL DE ACTIVOS	1086090,28
2	PASIVOS	
2.1	PASIVO CORRIENTE	
2.1.01.01	PROVEEDORES POR PAGAR	111357,99
2.1.01.06	CUENTAS POR PAGAR ING. ALEJANDRO VELASCO	180,00
2.1.01.10	CUENTAS POR PAGAR CAJA Ing, FELIPE CORNEJO	238,02
2.1.01.11	CUENTAS POR PAGAR CAJA IVA SILVEIRA	19493,94
2.1.01.12	CUENTAS POR PAGAR CAJA ANGEL ARGUELLO	14799,15
2.1.01.13	CUENTAS POR PAGAR CAJA EDISON ARGUELLO	4594,90
2.1.01.14	CUENTAS POR PAGAR CAJA EDISON MENDOZA	29705,65
2.1.01.09	CUENTAS POR PAGAR DIEDROCORP S.A.	23000,00
2.1.03	OBLIGACIONES BANCARIAS	
2.1.03.01.01	PRODUBANCO # CAR20500001845000	18990,98
2.1.03.01.02	PRODUBANCO # CAR20500001846000	18990,98
2.2.02.01	PRESTAMO PRODUBANCO CAR2050000210000	14085,42
2.1.05.01	IMPUESTOS POR PAGAR	
2.1.05.01.002	303 RETENCION 10% POR PAGAR	905,15
2.1.05.01.003	304 RETENCION 8% POR PAGAR	28,00
2.1.05.01.004	307 RETENCION 2% POR PAGAR	471,74
2.1.05.01.005	308 RETENCION 2% POR PAGAR	13,42
2.1.05.01.006	309 RETENCION 1% POR PAGAR	7,85
2.1.05.01.007	310 RETENCION 1% POR PAGAR	30,24
2.1.05.01.008	312 RETENCION 1% POR PAGAR	356,55
2.1.05.01.010	320 RETENCION 8% POR PAGAR	5,60
2.1.05.01.016	328 RETENCION 0.30% POR PAGAR	408,47
2.1.05.01.020	340 RETENCION 1% POR PAGAR	1080,13
2.1.05.01.021	341 RETENCION 2% POR PAGAR	6318,53
2.1.05.01.032	RETENCION 100% IVA POR PAGAR	3101,36
2.1.05.02	OBLIGACIONES CON EL IESS	
2.1.05.02.005	FONDO DE RESERVA IESS	1270,22
2.1.05.02.006	I.E.S.S. POR PAGAR	3032,81
	SUB TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	272467,10
2.2	PASIVOS NO CORRIENTES	
2.2.01.01	PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	
2.2.01.01.001	PRESTAMO JAIME DE ALTHAUS	152633,00
2.2.01.01.002	PRESTAMO IGOR GONZALES	144925,26
2.2.01.01.003	PRESTAMO JORGE RODRIGUEZ	5000,00
2.2.01.01.004	PRESTAMO ALEJANDRO VELASCO	7370,14
	SUB TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	309928,40
	TOTAL DEL PASIVO	582395,50



ORTEGA & ASOCIADOS
QUEVEDO – LOS RIOS -- ECUADOR

DIRECCION: San Camilo calle Juan Montalvo y Eloy Alfaro
TELEFONO: 2771-715 CELULAR: 0993104318

Cliente: Rangupacorp S. A. Ruc: 0992680148001 Dirección: Vía Valencia Km. 2.5 Teléfono: 052781325	Elaborado por : O H Fecha: 11/03/2015	Supervisado por : M P Fecha : 11/03/2015	P.S.B.G. 3/3
--	--	---	-------------------------------

PRUEBAS SUSTANTIVAS DE ANÁLISIS AL BALANCE GENERAL

3	PATRIMONIO	
3.1.03.01.10	ACCIONISTAS	720423,00
	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	-216728,22
	TOTAL DEL PATRIMONIO	503694,78
	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1086090,28


Ing. José Vera Villafuerte
REPRESENTANTE LEGAL


CPA. Omar Wilson Peña
CONTADOR GENERAL

4.1.6.4. Informe de Auditoría Tributaria

INFORME DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

EMPRESA RANGUPACORP S.A.

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013



ORTEGA & ASOCIADOS

AL 19 DE MARZO DEL 2015

QUEVEDO – LOS RIOS - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA TRIBUTARIA

Quevedo, 19 de Marzo del 2015

Ing.
José Roldan Vera Villafuerte
REPRESENTANTE LEGAL
RANGUPACORP S.A.
En su despacho.-

De conformidad con los documentos pre contractuales como son carta de compromiso, y contrato de auditoria y bajo la dirección del esquema del Plan Global de auditoría, se ha concluido con la revisión de las áreas y procesos que fomentan los procesos tributarios en el período 2013. La auditoría tributaria fue planificada y ejecutada en base a las fases de la auditoría. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la evaluación realizada a la empresa antes mencionada.

1. Responsabilidad de la Gerencia por los Comprobantes y Formularios de la Declaración de Impuesto al Valor Agregado

La Administración de Rangupacorp S.A. es responsable de dar la documentación respectiva a su contador para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tendrán como responsabilidad elaborar todos los mayores en los libros para las declaraciones del IVA (Impuesto al Valor Agregado), para ello deben diseñar el mantenimiento del control interno que es de mayor importancia dentro de la empresa para que no incurran en multas por presentaciones tardías de sus impuestos, ni otras multas de cualquier otro tipo.

2. Responsabilidad por la expresión del Informe de Control Interno

En nuestra opinión:

1. Los resultados de las pruebas realizadas a la empresa no revelaron situaciones en la documentación examinada que se consideren incumplimientos durante el año que concluyó el 31 de diciembre del 2013

que afecten a las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- a) Mantenimiento de los registros contables de la empresa de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - b) Conformidad de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado con los registros contables mencionados en el punto anterior.
 - c) Aplicación, en todos los aspectos importantes, de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento, presentación de las declaraciones como agente de retención y pago de las retenciones que estén obligados a realizar, de conformidad con las disposiciones tributarias.
 - d) Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre el cumplimiento tributario.
2. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Administración y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
 3. Rangupacorp S.A. no posee un manual de funciones que defina las actividades que realiza cada colaborador
 4. En Rangupacorp S.A. hay una carencia de objetivos para el cumplimiento tributario facilite el cumplimiento de sus funciones.

3. Párrafo Explicativo

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (o referirse a normas o prácticas nacionales relevantes). Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones.

Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

4. Conocimiento del Negocio

La Empresa RANGUPACORP S.A. del cantón Quevedo, es una entidad con fines de lucro, la misma que fue fundada el 9 de Julio del 2010, esta se encuentra ubicada Quevedo vía Valencia km 2.5.

Razón Social:	RANGUPACORP S.A.
Rama Actividad:	Producción
Subsector:	Agro-Industrial
Tipo de Empresa:	Pequeña Empresa
Confirmación Jurídica:	S.A.
Composición del Capital:	20% Nacional, 80% Extranjera
Instalaciones:	Arrendamiento
Teléfono:	052781325/ 052781285
Página Web	www.ecuomega.com
Localización de la Empresa	
País	Ecuador
Región	Costa
Provincia	Los Ríos
Cantón	Quevedo
Dirección	Vía a Valencia Km. 2.5

- **Actividad Económica**

Rangupacorp S.A. es una empresa a la transformación en todas las fases de la Sacha Inchi para tener como producto final Ecuomega 3, 6 y 9.

Cuenta con una matriz ubicada en la provincia de Los Ríos, Cantón de Quevedo, parroquia San Cristóbal vía a Valencia Km 2.5; sus obligaciones tributarias son:

- Anexos relación de dependencia
- Declaración de Impuesto a la renta sociedades
- Declaración de retenciones en la fuente
- Declaración mensual del IVA

- **Clientes**

Rangupacorp S.A., mantiene un contrato de exclusividad con Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana DIFARE S.A. dentro del Ecuador.

- **Planificación Estratégica**

➤ **Misión**

Contribuir a mejorar la alimentación y la salud de la población del planeta y de Ecuador, así como mejorar la calidad de vida de la población agrícola vinculada al proyecto.

➤ **Visión**

Rangupacorp S.A. será el líder en el mercado mundial de Aceite y Harina Proteica de Sacha Inchi. Tendrá la más alta participación en el mercado internacional con aceites y proteínas de la más alta calidad, posicionados con marca propia.

• **Productos que Ofrece**

- Botella Ecuomega 3, 6 y 9 de 250 ml
- Frasco de Capsulas Ecuomega 3, 6 y 9 de 60 unidades

5. Alcance del Examen

La Auditoría Tributaria en la Empresa RANGUPACORP S.A. del cantón Quevedo abarcara las actividades económicas que se realizaron en el periodo 2013.

6. Base Legal

El departamento de contabilidad manifiesta que la empresa aplica de manera prioritaria:

- Ley de Compañías
- Código de Comercio
- Código Tributario
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Equidad Tributaria
- Reglamento de Aplicación de Ley de Equidad Tributaria
- Reglamento de facturación
- Resoluciones de Administración Tributaria

7. Base Técnica De Ejecución

- Normas Internacionales de Auditoria (NIAS)
- Control Interno según Sistema (C O S O I)

8. Párrafo de Énfasis

- **Análisis Tributario de las Ventas en el Año 2013**

NORMAS DE AUDITORIA: NIA 500 Evidencia de Auditoría	EVIDENCIA: <ul style="list-style-type: none">• Comparación• Verificación	CRITERIO LEGAL Art. 8 - LRTI
---	--	--

El Art. 8 de la LRTI menciona que son ingresos de fuente ecuatoriana los recibidos por actividades comerciales, en la empresa Rangupacorp S.A. los ingresos son las ventas de Aceite de Sacha Inchi, el cual tiene la tarifa 0%.

Durante la revisión efectuada a la ventas para determinar que el total que fueron presentadas en el Estado de Pérdidas y Ganancias eran correctos, me base a la NIA 500 evidencia de auditoria, las ventas se encuentran respaldadas por los respectivos comprobantes físicos, que muestran la veracidad de la información presentada.

- **Ventas declaradas vs Mayores**

NORMAS DE AUDITORÍA: NIA 500 Evidencia de Auditoria	EVIDENCIA <ul style="list-style-type: none">• Comparación• Verificación	CRITERIO LEGAL: Art. 8 - LORTI
---	---	--

Los ingresos como se menciona el Art. 8 de la LRTI originan ingresos para RANGUPACORP .S.A., la venta de Aceite de Sacha Inchi en sus dos presentaciones: Botellas de 250 ml. y Frasco de capsulas de 60 u., comenzó a realizar sus ventas desde Junio del 2013, porque es un producto nuevo y entro al mercado en dicho mes.

Se aplicó la NIA 500 Evidencia de Auditoria para reunir las pruebas para emitir un criterio, se utilizaron los comprobantes ventas (facturas) que muestran una realidad en la información presenta al Sistema de Rentas Internas.

- **Diferencias de Compras en el Año 2013**

NORMAS DE AUDITORÍA: NIA 500 Evidencia de Auditoria

EVIDENCIA: <ul style="list-style-type: none">• Comparación• Revisión
--

CRITERIO LEGAL: Art. 9 Literal 10 LRTI
--

Es importante realizar el papel de trabajo de las diferencias de compras registradas en los libros vs lo declarado en el Servicio de Rentas Internas, porque son gastos por compras de la empresa. Dichas compras se encuentran debidamente documentadas y archivadas.

Se verificó el total de \$ **570.845,99** por compras a los proveedores de la empresa, para aquello me regí a la NIA 500 Evidencia de la Auditoría, presentados en la declaración y asientos contables.

- **Análisis de Retenciones en la Fuente**

NORMAS DE AUDITORÍA: NIA 500 Evidencia de Auditoria

EVIDENCIA: <ul style="list-style-type: none">• Comparación• Revisión
--

CRITERIO LEGAL: Art. 45 LORTI

Se realizó la comparación de los códigos de retención en la fuente del formulario 103 con contabilidad, con libros y el anexo transaccional, en los cuales no se encuentran diferencias en ninguno de estos códigos de retención, cumpliéndose con lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno toda persona jurídica, publica, privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo

de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuara como agente de retención del impuesto a la renta.

- **Retenciones del Impuesto al Valor Agregado**

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión

CRITERIO LEGAL:
Art. 63, Literal 7 LRTI

El Art. 63, Literal 7 menciona que son agentes de retención las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, estos retendrán el impuesto en los porcentajes que, mediante resolución, establezca el Servicio de Rentas Internas. Los citados agentes declararán y pagarán el impuesto retenido mensualmente y entregarán a los establecimientos afiliados el correspondiente comprobante de retención del impuesto al valor agregado (IVA), el que le servirá como crédito tributario en las declaraciones del mes que corresponda.

Mediante la revisión de la evidencia de la auditoría NIA 500 se encuentra detallado, contabilizado y declarado correctamente las retenciones del Impuesto al Valor Agregado según los asientos contables, declaraciones y anexos.

- **Calculo de Intereses y Multas 103**

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión
- Recalculo

CRITERIO LEGAL:
Art. 92 - Literal a LRTI

El Art. 92 dice que Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad solamente realizarán retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por los pagos o acreditaciones en cuenta que realicen por sus adquisiciones de bienes y servicios que sean relacionados con la actividad generadora de renta.

Por lo que según las pruebas de auditoría se pudo comprobar que no existe diferencia alguna entre el cálculo de los impuestos pagados por las

retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta con el cálculo de la auditoría tributaria, por lo que se entiende que existe un correcto cálculo de intereses y multas en el Formulario 103 de la Retenciones en la Fuente. Para revisar su diferencia se lo realizó mediante la NIA 500 donde se utilizó el recalcu para cada uno de los valores de tallados en las declaraciones.

- **Calculo de Intereses y Multas 104**

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión
- Verificación

CRITERIO LEGAL:
Art.63 - Literal 7 - LORTI

Una vez hecha la revisión y comparación se llegó a la conclusión de que no hay diferencia alguna (Impuestos pagados, Intereses por Mora, Multas) entre el Formulario 104 del Impuesto al valor Agregado con el recalcu de la auditoría tributaria, estando calculado y declarado correctamente ante en Servicios de Rentas Internas y la auditoria aplicada a RANGUPACORP S.A. y todo se pudo comparar mediante la Evidencia de la Auditoría NIA 500.

Por otra parte solamente en el mes de mayo canceló el impuesto a pagar causado por una retención del Impuesto al Valor Agregado, el cual el Art. 63 menciona que los agentes de retención deben pagar mensualmente el impuesto retenido cuando lo haya.

- **Impuesto a la Renta**

NORMAS DE AUDITORÍA:
NIA 500 Evidencia de Auditoría

EVIDENCIA:

- Comparación
- Revisión
- Verificación

CRITERIO LEGAL:
Art.1 y 2 - LRTI
Art. 4 - R- LRTI

Según el Art. 1 y 2 – LRTI dice son sujetos pasivos del Impuesto a la Renta las personas naturales, las sucesiones de indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad o con las disposiciones de la

presente ley. Con base en la NIA 500 se realizó la verificación de las cuentas de esta declaración con sus comprobantes respectivos tales como: Formularios 104 y 103, asientos de contabilidad, anexos y balances.

- **Conciliación Tributaria**

NORMAS DE AUDITORÍA: NIA 500 Evidencia de

EVIDENCIA: <ul style="list-style-type: none">• Comparación• Verificación
--

CRITERIO LEGAL: R-LRTI 46

Según el Art. 46 R-LORTI dice las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, procederán a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad o pérdida líquida del ejercicio será modificada con las siguientes operaciones:

Para la conciliación se tomó cuenta el cálculo total de gastos.

- La participación laboral de la utilidad no se realizó en RANGUPACORP S.A. por qué no produjo utilidad en este periodo contable.
- También se le hizo la resta de las respectivas retenciones, lo cual arrojó un valor a favor del contribuyente.

9. Determinación del Examen de Auditoría

DETERMINACION N° 1 INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE RETENCIÓN

La institución no cumple con la entrega de los comprobantes de retención a todos sus proveedores.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 49 Obligaciones de los Agentes de Retención numeral 3 establece “que la falta de la entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención y en caso de concurrencia de

infracciones, se aplicaran las sanciones que procedan según lo previsto por el Código Tributario.

La empresa no cumple con la entrega respectiva de los comprobantes de retención a los contribuyentes, por lo que podría ser sancionada por el Servicio de Rentas Internas por incumplir con el art. 49 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el cual establece una multa del 5% del valor de la retención.

AL REPRESENTANTE LEGAL.- Realizar la entrega de los comprobantes al momento del pago o crédito en cuenta.

Se analizó la incidencia tributaria en el Balance General presentado en el Impuesto a la Renta para determinar el rendimiento financiero el mismo que nos permite indicar lo siguiente:

- **Análisis Vertical**

Al realizar el análisis vertical del Balance General, los activos corrientes representan el 49.61% en relación al total de activos, este porcentaje se compone por el 0.20% de la cuenta Impuestos Retenidos Renta, en realidad es una incidencia mínima con relación a las otras cuentas que componen el activo corriente.

Los pasivos corrientes corresponden al 34.92% del total de pasivos y patrimonio, este porcentaje esta combinado por el 2.19% por el grupo de cuentas de Impuestos por pagar el mismo que se puede desglosar entre las retenciones tributarias del Impuesto a la Renta y del Impuesto IVA.

- **Análisis financiero a través de indicadores financieros para medir la incidencia de las cuentas tributarias**

- Razón Corriente

A través de este indicador se puede observar que la empresa tiene muchas posibilidades de cancelar sus deudas corrientes ya que la estructura del activo corriente si le muestra solidez. En esta estructura consta la cuenta de Impuestos retenidos por el valor de \$ 2.182.55; en el

pasivo corriente encontramos la cuenta denominada Retenciones por pagar por el valor de \$ 12727.04. Se ha analizado la calidad de los activos corrientes y estos si garantizan su convertibilidad en efectivo de forma inmediata.

➤ Concentración del endeudamiento a corto plazo

En este indicador se puede determinar que las obligaciones con terceros, es decir las obligaciones que se deben de pagar de manera inmediata solo representan el 1.13%. Este porcentaje de endeudamiento es el que se debe de pagar de manera urgente con el respaldo del activo corriente.

➤ Apalancamiento Financiero

El resultado de este indicador se observa en el 1.16%, dato que nos permite interpretar la participación de terceros en el capital de la Empresa, este nivel de participación realmente no es riesgoso para los socios.

➤ Rendimiento del Activo Total

En el ejercicio económico analizado se ha obtenido una pérdida por el valor de \$ -216.728.22, y en función de los activos lo hemos afectado por el -0,20% según el análisis del indicador presentado.

Atentamente,

Héctor Joseph Ortega Díaz
REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA
“ORTEGA & ASOCIADOS”

4.2. Matriz de Comprobación de Hipótesis

HIPÓTESIS GENERAL	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	TEORÍA	RESULTADOS	ANÁLISIS
<p>La Auditoría Tributaria permitirá conocer si los procedimientos contables y tributarios están de acorde a los requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas Internas y si estos a su vez inciden de manera favorable o no en los Estados Financieros de Rangupacorp S.A. del periodo 2013.</p>	<p>El examen aplicado a la Rangupacorp S.A. Ayudará a comprobar si las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta estén acorde a los documentos físicos.</p>	<p>Consiste en la revisión de los documentos físicos y comparándolos con las declaraciones efectuadas al Servicio de Rentas Internas.</p>	<p>Todos los documentos físicos se encuentran debidamente registrados y declarados al Servicio de Rentas Internas.</p>	<p>Los procedimientos para los registros de facturas de compras, ventas y retenciones son apropiados ya que no muestran diferencias con los valores declarados. Análisis que amerita que la hipótesis se apruebe.</p>
	<p>La evaluación del control interno del departamento contable me permitirá conocer el nivel de confianza de los mismos.</p>	<p>Dicha evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando y aplicando correctamente los métodos, políticas y procedimientos en la empresa.</p>	<p>Como resultado del proceso de evaluación del control Interno muestra un nivel de confianza alto.</p>	<p>El departamento de contabilidad mantiene un control interno con un nivel alto de confianza con un nivel de Riesgo de Control por el 6%, Riesgo Inherente 25%, riesgo de detección 3%, resultando un riesgo aceptable de auditoría del 0.0455. Por lo que la hipótesis se aprueba.</p>
	<p>El análisis realizado al Balance General determina el rendimiento financiero de la empresa Rangupacorp S.A. del ejercicio Fiscal 2013.</p>	<p>Se realiza un examen a todos los componentes del Balance General con el fin de comprobar el rendimiento financiero los mismos.</p>	<p>Todas las cuentas del Balance General se encuentran correctamente y muestra un rendimiento financiero favorable.</p>	<p>La incidencia de las cuentas contables que se enlazan con las declaraciones de impuestos presentan resultados óptimos en los Balances General, a excepción del indicador financiero, Análisis del activo total, en el que se demuestra un resultado negativo por el valor de - 0.20%, por lo que la hipótesis se rechaza.</p>
	<p>El informe de auditoría tributaria para conocer las falencias en el sistema tributario de la empresa.</p>	<p>El informe permite conocer a los problemas que se han entrado en el desarrollo de la Auditoría.</p>	<p>El informe permite realizar las correcciones respectivas tomando decisiones basadas en este informe.</p>	<p>El Informe de Auditoría Tributaria permite conocer los errores cometidos y tomar decisiones que permitan corregir estos errores, por lo que la hipótesis se aprueba.</p>

4.3. Discusión

A partir del análisis de la tesis titulada “Auditoría Tributaria y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Compañía de Seguridad los Guardianes del Ecuador Cia. Ltda. Cdslgde, Cantón Quevedo, Año 2013”, de la autoría de **(García, 2015)** que concluye una vez realizado el estudio minucioso a través de los papeles de trabajo de cada una de las partidas que de una u otra forma son parte del proceso tributario de la compañía, para esto se avaluó cuentas como: Ventas, Compras, Retenciones en la Fuente y de IVA, Intereses y Multas, Crédito Tributario, Impuesto a la Renta, entre otros, dando como resultado irregularidades como: valores pendientes al Servicio de Rentas, entre otros; mientras que en el presente trabajo se comprobó que la empresa ha realizado las declaraciones Impuesto al Valor Agregado 104, Retenciones en la Fuente 103 y el Impuesto a la Renta 101 dentro de los plazos establecidos para la declaración de los mismos; además, se pudo comprobar que la información ingresada al Servicio de Rentas Internas es correcta y a acorde la Ley de Régimen Tributario Interno. Según **(Blanco, 2012)** opina que se hará la planeación tributaria y se presentará la asesoría requerida para asegurarnos que las entidades cumplan con sus obligaciones tributarias conforme a los principios fundamentales y normas que regulan los impuestos en el país. Según **(Alcarría, 2011)** consiste en el conjunto de procedimientos, métodos y recursos que una empresa utiliza para llevar a cabo el registro de las actividades económicas y poder elaborar información financiera acertada para la toma de decisiones de los directivos

Los procedimientos para los registros de facturas de compras, ventas y retenciones son apropiados ya que no muestran diferencias con los valores declarados.

Por parte del autor del documento de tesis titulado “Auditoría Tributaria y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales de la Cooperativa Interprovincial De Transporte Valencia, Cantón Valencia, Año 2014”, de la autoría de **(Lucas, 2015)** que concluye lo siguiente: se avaluó el grado de confiabilidad de los controles de registros contables a través de la herramienta

COSO 1 de cada una de las obligaciones tributarias obteniendo un porcentaje de Riesgo de Control del 41% bajo, un Riesgo Inherente de 45%, Riesgo de Detección del 15% alcanzando un Riesgo Aceptable de Autoría de 2.7% resultado que no garantiza la exactitud de la información; mientras que en el presente trabajo se concluyó que al evaluar el control interno utilizando el método COSO I se obtuvo un Riesgo de control bajo del 6%, riesgo inherente del 25%, un riesgo de detección del 3% y un riesgo mínimo de auditoría del 0,045% lo que nos dejó un margen mínimo de error en la auditoría realizada. Según **(Mantilla, 2012)** es definido de maneras diferentes y por consiguiente aplicado en formas distintas. Este es, posiblemente, su mayor dificultad inherente. En la búsqueda de soluciones a ello, se ha intentado recoger en una sola definición los distintos elementos comunes que permiten alcanzar consenso sobre el particular. De esos esfuerzos, el que más éxito y reconocimiento internacional ha tenido es el COSO. Según los autores **(Pallerola y Monfort, 2013)** el control interno se define como todos aquellos mecanismos de control que dispone una empresa para poder asegurar sus activos y resultados.

Dicha evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando y aplicando correctamente los métodos, políticas y procedimientos en la empresa.

Por parte del autor del documento de tesis titulado “Auditoría Tributaria y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Compañía de Seguridad los Guardianes del Ecuador Cia. Ltda. Cdslgde, Cantón Quevedo, Año 2013”, de la autoría de **(García, 2015)** que concluye lo siguiente: se evaluó a través del análisis vertical al Balance General mediante este se determinó cada uno de los porcentajes de las partidas utilizadas en el período fiscal 2013, pero este estudio no permitió de manera verificable determinar el rendimiento de la compañía debido a que no se lo hizo comparando con el año anterior por que recién iniciaba sus operaciones a partir del mes de mayo. En cuanto al análisis de las cuentas se menciona que la cartera de crédito está muy elevada referente al total de Activos, presenta un alto porcentaje de endeudamiento a proveedores; mientras

que en el presente trabajo se concluyó que el análisis realizado reflejó que existe un grado de razonabilidad alto en los valores declarados en el Balance General. El estudio vertical aplicado a todos los componentes del Balance General con el fin de comprobar el rendimiento financiero los mismos nos demuestra que los activos corrientes representa el 49.61%, representando en este componente el 0.20% la cuenta por cobrar Impuestos Retenidos Renta. Los pasivos corrientes se representan en el 24.92% del total de pasivos, este porcentaje esta combinado por el 2.19% por el grupo de cuentas de Impuestos por pagar el mismo que se puede desglosar entre las retenciones tributarias del Impuesto a la Renta y del Impuesto IVA. Según **(Zapata, 2011)** es un informe contable que presenta ordenada y sistemática de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, y determina la posición financiera de la empresa en un momento determinado. Según **(Bravo, 2011)** los estados financieros se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la empresa.

El estudio vertical aplicado a todos los componentes del Balance General con el fin de comprobar el rendimiento financiero los mismos nos demuestran un grado de razonabilidad alto en los dos tesisistas.

Por parte del autor del documento de tesis titulado “Auditoría Tributaria y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales De La Cooperativa Interprovincial De Transporte Valencia, Cantón Valencia, Año 2014”, de la autoría de **(Lucas, 2015)** que concluye lo siguiente: el informe de cumplimiento tributario refleja las debilidades encontradas en el examen aplicado a las obligaciones de las que se encuentra sujeta la Cooperativa con la administración tributaria durante el periodo auditado, y la determinación tributaria estableciéndose un valor a pagar de \$ 2.380,52 por multas aplicadas; mientras que en el presente trabajo se concluyó: el desarrollo del Informe de Auditoría Tributaria permitió conocer que no existen diferencias en el examen realizado a las declaraciones, anexos y los documentos físicos. Según **(Blanco, 2012)** el informe final debe contener una expresión clara de su conclusión sobre la

temática, basándose en el criterio confiable identificado. La conclusión mediante el lenguaje explicativo, si lo hay, facilitará la comunicación para informar a los usuarios asuman un nivel de seguridad más allá del que fue señalado. Según **(Pallerola, J. y Monfort, E., 2013)** toda comunicación de resultados, una vez concluidos los trabajos, debe ir acompañada de una batería de recomendaciones como muestra de valor añadido que el auditor debería aportar siempre que le sea posible.

El Informe les permite conocer los errores encontrados en el proceso de auditoría y basándose en estos hallados puedan tomar acciones correctivas.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Al desarrollar la Auditoría Tributaria se pudo concluir lo siguiente:

Se comprobó que la empresa ha realizado las declaraciones Impuesto al Valor Agregado 104, Retenciones en la Fuente 103 y el Impuesto a la Renta 101 dentro de los plazos establecidos para la declaración de los mismos, también se pudo comprobar que la información ingresada al Servicio de Rentas Internas es correcta y acorde a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al evaluar el control interno utilizando el método COSO I se obtuvo un Riesgo de control bajo del 9%, riesgo inherente del 25%, un riesgo de detección del 3% y un riesgo mínimo de auditoría del 0,0675% lo que nos dejó un margen mínimo de error en la auditoría realizada, al realizar esta evaluación se encontró con que la empresa no entrega los comprobantes de retención dentro de los 5 días establecidos incumpliendo con el art. 49 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el cual establece una multa del 5% del valor de la retención.

El análisis realizado reflejó que existe un grado de razonabilidad alto en los valores declarados en el Balance General. El estudio vertical aplicado a todos los componentes del Balance General fue con el fin de comprobar el rendimiento financiero los mismos nos demuestran que los activos corrientes representan el 49.61%, representando en este componente el 0.20% la cuenta por cobrar Impuestos Retenidos Renta. Los pasivos corrientes se representan en el 24.92% del total de pasivos, este porcentaje esta combinado con el 2.19% por el grupo de cuentas de Impuestos por pagar el mismo que se puede desglosar entre las retenciones tributarias del impuesto a la renta y del impuesto IVA.

El desarrollo del Informe de auditoría tributaria permitió conocer que no existen diferencias en el examen realizado a las declaraciones, anexos y los documentos físicos.

5.2. Recomendaciones

A través de las conclusiones pudimos determinar las siguientes recomendaciones:

Continuar con los procedimientos contables y tributarios previos a la elaboración de las declaraciones Impuesto al Valor Agregado 104, Retenciones en la Fuente 103, el Impuesto a la Renta 101 y anexos ya que estos permiten que no existan errores en la realización de las obligaciones tributarias.

Designar una persona la cual sea la responsable de la elaboración y entrega de los comprobantes tributarios como facturas notas de crédito y retenciones en la fuente con el fin de no caer en multas por la no entrega de los comprobantes de retención.

Continuar que los procedimientos que utilizan para los cálculos de las operaciones en la empresa debido a que agiliza el trabajo del Contador y le permite presentar el Balance General con un grado alto de razonabilidad.

Realizar auditorías tributarias al fin de cada periodo porque a través de examen se pueden conocer falencias tributarias y podrán tomar decisiones adecuadas basadas en los hallazgos encontrados.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA Y LINKOGRAFÍA

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. (2010). Nueva Contabilidad General. Madrid: Cultural S.A.
- Benjamín, F. (2013). *Auditoría Administrativa: Evaluación y Diagnóstico Empresarial*. Mexico: Editorial Pearson.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Compañía Nacional de Tributación, C. (2014). *Vademecum Tributario*. Quito, Ecuador: Grafistas Ediciones.
- Hansen, M. (2012). *NIIF para PYMES Teoría y Práctica*. Guayaquil, Ecuador: Hansen -Holm & Co.
- Koontz, H., Weihrich, H., y Cannice, M. . (2012). *Administración una Perspectiva Global y Empresarial*. Perú: Mc Graw Hill.
- Mantilla, S. (2011). *Auditoría de Información Financiera*. Bogotá, Colombia: Multi-impresos S.a.S.
- Mantilla, S. (2012). *Auditoría de Control Interno*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Pallerola, J. y Monfort, E. (2013). Auditoría Enfoque Teórico - Práctico. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Rincón, C., Lasso, G., y Parrado Á. (2012). *Contabilidad Siglo XXI*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Wittington, P. (2010). *Principios de Auditoría*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General*. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.

6.2. Referencias Linkográficas

Fundación Wikimedia, Inc. (23 de marzo de 2013). *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/empresa_agroindustrial

Fundación Wikimedia, Inc. (15 de marzo de 2015). Obtenido de Wikipedia, La Enciclopedia Libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/auditoría%C3%ADa>

Plan Contable. (2013). <http://plancontable2013.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html>.

Plan Contable. (2013). <http://plancontable2013.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/niif-01.html>.

Univerdad de Cauca. (2014). Obtenido de Univerdad de Cauca: <http://fccea.unicauca.edu.co/old/nias.htm>

CAPÍTULO VII

ANEXOS

ANEXO # 1

Informe Urkund



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Quevedo, 17 diciembre del 2015.

Lcdo. MSc.

Edgar Pastrano

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DEL QUEVEDO

Presente.-

INFORME DE CULMINACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Adjunto al presente sirvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación Titulado: "AUDITORÍA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA RANGUPACORP S.A., CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2013". Elaborado por la Señor ORTEGA DÍAZ HÉCTOR JOSEPH, previo a la obtención del título de INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la **Resolución adoptada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales en sesión ordinaria del Jueves dos de Octubre del 2014**, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de URKUND, el cual avala los niveles de originalidad, en un 97% y de copia 3% del trabajo investigativo.

URKUND

Document [TESIS DE HECTOR ORTEGA DIAZ.docx](#) (218319676)

Submitted 2015-12-17 09:27 (-05:00)

Submitted by ortegadiazhector@gmail.com

Receiver apalma.unes@analysis.orkund.com

Message TESIS HECTOR ORTEGA DIAZ [Show full message](#)

3% of this approx. 49 pages long document consists of text present in 5 sources.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Saludos Cordiales

Atentamente,

Dra. Aida M. Palma León
DIRECTORA DE TESIS

Anexo # 2

Solicitud dirigida al Representante Legal de la Empresa Rangupacorp S.A.,
Cantón Quevedo.

Quevedo, 30 de Junio del 2014

Sr.

Ingeniero José Vera Villafuerte

REPRESENTANTE LEGAL DE RANGUPACORP S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Yo, **HECTOR JOSEPH ORTEGA DIAZ**, portadora da la cédula de ciudadanía N°050381445-1 en calidad de estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la manera más comedida solicito a usted dar la debida autorización para desarrollar el Proyecto de Investigación titulado **"AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA RANGUPACORP S.A., CANTÓN QUEVEDO, CICLO FISCAL 2013."**, el mismo que tiene como finalidad contribuir de manera significativa al desarrollo de la organización que usted persigue.

Seguro que mi petición tendrá la acogida favorable, le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Héctor Joseph Ortega Díaz
ESTUDIANTE

RANGUPACORP S.A.
0992680148001


FIRMA AUTORIZADA

30-Junio-2014
3:45 PM

Anexo # 3

Certificado Autorización del Representante Legal de la Empresa Rangupacorp S.A., Cantón Quevedo.



Quevedo, Julio 1 del 2014

Señor.

Ortega Díaz Héctor Joseph

Presente.-

De mis consideraciones.-

Sr. Ortega Díaz Héctor Joseph me permito indicarle que su solicitud de realizar su trabajo de investigación titulado: Auditoría de Cumplimiento Tributario en la empresa Rangupacorp S.A. del periodo 2013 y su incidencia en los Estados Financieros, previo a la obtención de su título de tercer nivel de Ing. En Contabilidad y Auditoría (C.P.A.), ha sido presentada a la junta de accionistas. Este cuerpo Colegiado por unanimidad ha aprobado la solicitud mencionada.

Estamos seguros que los resultados que usted pretende obtener con su investigación van a mejorar los procedimientos operativos de mi representado.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Muy atentamente;



Ing. José Vera Villafuerte
Representante Legal

Km 2.5 vía a Valencia - Quevedo - Los Ríos
Telf.: 052 781 325 / 052 781 285

Anexo # 4

Registro único del Contribuyente (RUC) de la Empresa Rangupacorp S.A., Cantón Quevedo.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES			
NÚMERO RUC:	0992680148001		
RAZÓN SOCIAL:	RANGUPACORP S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/08/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	03/09/2010	FEC. ACTUALIZACIÓN:	08/02/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGRICOLA EN TODAS SUS FASES			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Ciudadela: PRINCIPAL Numero: S/N Carretero: VIA A VALENCIA Kilometro: 2.5 Referencia ubicación: JUNTO A LA CLINICA GALAXI Telefono Trabajo: 052781325			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 REGIONAL LITORAL SUR/ LOS RIOS	CERRADOS	0

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0992680148001
RAZÓN SOCIAL: RANGUPACORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 06/08/2010
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGRICOLA EN TODAS SUS FASES VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Ciudadela: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA CLINICA GALAXI Carretero: VIA A VALENCIA Kilómetro: 2.5 Telefono Trabajo: 052781325		

Anexo # 5

Fotos



